

INFORME ANUAL 2019



Junta de Andalucía

Consejería de Transformación Económica,
Industria, Conocimiento y Universidades

AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO
DE ANDALUCÍA IDEA

Índice

1. LA AGENCIA IDEA: ESTRUCTURA Y COMPETENCIAS	07
1.1 La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.....	08
1.2 Órganos de gobierno.....	10
1.3 Órganos de gestión, estructura directiva y organigrama	13
1.4 Recursos humanos y medios.....	16
1.5 Calidad y medioambiente.....	18
2. DATOS BÁSICOS DEL EJERCICIO	19
2.1 Financiación y gestión de ayudas	20
2.1.1 Programa de Incentivos para el Desarrollo Industrial y la Creación de Empleo.....	20
2.1.2 Programa de Incentivos para el Desarrollo Industrial, la Mejora de la Competitividad, la Transformación Digital y la Creación de Empleo.....	21
2.1.3 Programa de Incentivos para la Promoción de la Investigación Industrial, el Desarrollo Experimental y la Innovación Empresarial	25
2.1.4 Fondos Reembolsables	29
2.1.5 Acciones propias y asistencia técnica.....	29
2.2 Espacios de innovación y sectores estratégicos.....	31
2.2.1 Espacios de innovación.....	31
2.2.2 Actuaciones de dotación y modernización de espacios de innovación y otros espacios productivos.....	35
2.2.3 Gestión de arrendamientos de módulos de oficinas y naves industriales y venta de inmuebles.....	35
2.2.4 Localiza In+-Cualificación de Espacios	36
2.2.5 Sectores estratégicos y clústeres	38
2.3 Programa de captación de inversiones estratégicas.....	39
2.4 Propiedad industrial y otros servicios avanzados.....	43
2.4.1 Propiedad industrial y vigilancia tecnológica.....	43
2.4.2 Centro de Servicios Europeos a Empresas Andaluzas, CESEAND.....	45
2.5 Actuaciones en el ámbito europeo e internacional.....	47
2.6 Estrategias de desarrollo.....	52
2.6.1 Estrategia de Innovación de Andalucía 2020, RIS3 Andalucía	52
2.6.2 Estrategia Industrial de Andalucía 2020, EIA2020	52
2.6.3 Plan de Acción Aeroespacial de Andalucía	53
2.7 Otras actuaciones.....	55
2.8 Empresas participadas	57
2.8.1 Empresas activas participadas por la Agencia IDEA a 31 de diciembre de 2019.....	57
2.9 Organismo Intermedio responsable de la Subvención Global.....	59
2.9.1 Subvención Global de Andalucía Competitividad-Innovación-Empleo 2014-2020.....	59
2.9.2 Iniciativa Territorial Integrada 2014-2020 de la Provincia de Cádiz (ITI provincia de Cádiz).....	61
2.10 Cuentas anuales 2019.....	62
2.10.1 Balance de situación al 31 de diciembre de 2018 y 2019.....	63
2.10.2 Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2018 y 2019	66
2.10.3 Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2019	68
2.10.4 Estado de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2019	70

El año 2019 supuso un revulsivo para la nueva Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía. El cambio de Gobierno y de la dirección de la propia Agencia IDEA, así como la auditoría de la entidad hasta mayo de 2019 por la Intervención General de la Junta de Andalucía por mandato del nuevo Gobierno andaluz trajeron consigo un profundo proceso de reestructuración de la Agencia para operar en términos de eficiencia, seguridad jurídica y reactivar sus instrumentos de apoyo al tejido empresarial.

En las páginas de esta memoria encontrará desgranados estos cambios, pero me gustaría destacar algunos: un organigrama más ágil, en el que se ha reducido casi el 50% de la organización directiva e incorporado funcionarios de carrera para el desempeño de tareas públicas reservadas a este tipo de personal, así como la reactivación de su Consejo Rector, el que se ha realizado un gran esfuerzo desde su constitución en junio 2019

Este órgano de gobierno cambió su gestión, haciéndola más transversal con la participación del resto de consejerías de la Junta e incluyendo, por primera vez, al mundo empresarial y universitario entre sus miembros, además de incorporar un Letrado de la Junta que actúa como secretario.

También se han reactivado el Programa de Subvenciones para el Desarrollo Industrial, la Mejora de la Competitividad, la Transformación Digital y la Creación de Empleo en Andalucía y del Programa de ayudas a la I+D+i empresarial, ambos cofinanciados



con FEDER. Instrumentos ambos que se han desbloqueado con la aprobación de la cartera de proyectos pendientes y que, en el caso de las ayudas a la I+D, ha derivado en sentar las bases que permitan un calendario de convocatorias cierto para 2020, dotado con 84 millones de euros.

Finalmente también hemos puesto en marcha el proceso de modificación de los Estatutos de la Agencia, en virtud de los que se terminará de perfilar su estructura orgánica.

Definitivamente 2019 ha sido un año trascendental para esta organización que tiene que repercutir en un mejor servicio a los ciudadanos, más eficaz, más ágil y transparente.

Fernando Casas
Director General



01
Agencia IDEA:
Estructura y competencias

1.1. Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía

La nueva Agencia IDEA tiene como misión contribuir al desarrollo económico y social de nuestra región, ofreciendo los mejores servicios a las empresas andaluzas, a los emprendedores y a la propia Junta de Andalucía, fomentando el espíritu empresarial, la innovación, la cooperación en el sistema ciencia-tecnología-empresa y la competitividad de nuestra estructura productiva, poniendo para ello a su disposición una amplia cartera de instrumentos financieros, servicios avanzados y espacios productivos y de innovación.

La nueva Agencia IDEA mantiene y refuerza como objetivo a corto plazo la creación y consolidación de actividad y empleo en Andalucía y, a largo plazo, el cambio del modelo productivo sobre la base del conocimiento, la innovación y la sostenibilidad, contribuyendo al desarrollo económico y social de Andalucía.

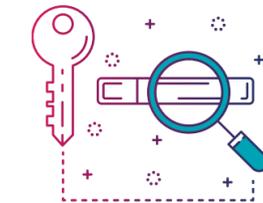
Las actividades de la Agencia IDEA se han centrado durante el ejercicio 2019 en torno a las siguientes áreas de actuación:



Financiación y desarrollo empresarial, a través de las distintas líneas de incentivos y programas de financiación dirigidos al fomento del desarrollo empresarial mediante la creación de nuevas empresas que generen empleo o tengan un claro carácter innovador; el crecimiento y consolidación de empresas existentes o proyectos promovidos por empresas establecidas en Andalucía que realicen una nueva inversión que genere empleo o estén vinculadas a la innovación; la creación y consolidación de proyectos altamente generadores de empleo. También mediante la gestión de diferentes fondos reembolsables a través de distintos instrumentos financieros. De forma complementaria, han sido desarrollados programas en colaboración con otras administraciones, así como proyectos de cooperación internacional con incidencia en el desarrollo empresarial andaluz.



Espacios de innovación y sectores estratégicos, orientada a la dotación de infraestructuras y espacios productivos y su dinamización y vinculación con los clústeres existentes en el territorio. La Agencia IDEA participa en la red de espacios de innovación a través de la promoción y gestión de infraestructuras (parques y centros tecnológicos y demás agentes calificados como tales en el registro de agentes del conocimiento) para la ubicación de empresas.



Captación de inversiones, dirigida a la captación de inversiones extranjeras directas y a lograr la implantación de inversiones de fuera de la Comunidad Autónoma y su consolidación en beneficio del tejido empresarial andaluz y la creación de empleo.



Servicios avanzados, centrada en la puesta a disposición de los emprendedores/as y empresarios/as de elementos intangibles capaces de aportar valor a su negocio. Estos servicios se orientan especialmente a las necesidades de las empresas andaluzas en sus distintas fases: información, asesoramiento, creación, propiedad industrial, transferencia tecnológica, etc.

1.2. Órganos de gobierno

Los máximos órganos de gobierno y dirección de la Agencia IDEA son la Presidencia, la Vicepresidencia, el Consejo Rector y la Dirección General.

La Presidencia de la Agencia IDEA le corresponde a la persona que ostente en cada momento la titularidad de la Viceconsejería de la Consejería a la que se encuentre adscrita la Agencia IDEA.

Corresponden a la Presidencia, entre otras, las siguientes funciones: la representación de la Agencia IDEA y de su Consejo Rector, dirigir las tareas del Consejo Rector, proponer al Consejo Rector el nombramiento y cese de las personas titulares de la Subdirección General y de la Secretaría General, autorizar la constitución de sociedades o la participación directa en empresas.

A 31 de diciembre de 2019, la Presidencia de la Agencia IDEA la ejercía Dña. Lorena García Izarra, viceconsejera de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

La Vicepresidencia de la Agencia IDEA corresponde a la persona titular de la Secretaría General que tiene atribuidas las competencias en materia de industria o desarrollo empresarial de la Consejería a la que se encuentra adscrita, asumiendo las atribuciones de la Presidencia en caso de vacante, ausencia, enfermedad u otra causa legal.

A 31 de diciembre de 2019, la Vicepresidencia la ocupaba D. Manuel Ortigosa Brun, en su calidad de secretario general de Empresa, Innovación y Emprendimiento.

La Dirección General es el órgano de dirección de la Agencia IDEA al que corresponde la gestión ordinaria del organismo y la persona titular de la misma es nombrada y separada por el Consejo de Gobierno a propuesta de la persona titular de la Consejería a la que se encuentra adscrita la Agencia IDEA.



A 31 de diciembre de 2019, la Dirección General de la Agencia IDEA la ejercía D. Fernando Casas Pascual.

El Consejo Rector es el órgano superior y de alta dirección de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, y marca las direc-

trices de su actuación de conformidad con las emanadas de la Junta de Andalucía. Su composición, a 31 de diciembre de 2019, era:

Miembro	Cargo	Cargo Institucional
Dña. Lorena García Izarra	Presidenta	Viceconsejera de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad
D. Manuel Ortigosa Brun	Vicepresidente	Secretario general de Empresa, Innovación y Emprendimiento
D. Antonio Sanz Cabello	Vocal	Viceconsejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior
D. José Agustín González Romo	Vocal	Secretario general de Empleo y Trabajo Autónomo
D. Ignacio José Méndez Cortegano	Vocal	Secretario general de Hacienda
D. Fernando Arauz de Robles Villalón	Vocal	Secretaría general de Industria, Energía y Minas
Dña. Susana Magro Andrade	Vocal	Directora general de Calidad Ambiental y Cambio Climático
D. Manuel Alejandro Hidalgo Pérez	Vocal	Secretario general de Economía
Dña. Rosa María Ríos Sánchez	Vocal	Secretaría general de Investigación, Universidades y Tecnología
D. Andrés Gutiérrez Istria	Vocal	Secretario general de Infraestructuras
D. Luis Fernández-Palacios González de Castejón	Vocal	Secretario general de la Confederación de Empresarios de Andalucía
Dña. Brita Hektoen Wergeland	Vocal	Directora de Cátedra Mujer, Empresa y Sociedad del Instituto Internacional San Telmo
D. Daniel Arias Aranda	Vocal	Catedrático de la Universidad de Granada.
D. Joaquín Cuenca Abela	Vocal	Fundador de start up
D. Darío Canterla Muñoz	Secretario	Secretario del Consejo
D. Ildelfonso Pacheco González	Secretario	Vicesecretario de actas

Durante 2019 el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó, a propuesta de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, el nombramiento de un nuevo Consejo Rector de la Agencia IDEA. La nueva composición del Consejo Rector, contempla la representación en este órgano de las consejerías de la Junta de Andalucía con mayor vinculación a los fines que desarrolla la Agencia y la entrada de voca-

les representantes de prestigio en el mundo empresarial y en el ámbito universitario.

De esta forma, para la Agencia IDEA este nuevo Consejo Rector supone un cambio relevante respecto a la composición anterior, en tanto que incorpora agentes representativos de distintos ámbitos públicos y privados y configura un Consejo Rector con **mayor autonomía** para la toma de decisiones.



1.3. Órganos de gestión, estructura directiva y organigrama

La Agencia IDEA dispone de una estructura territorial aprobada por Consejo Rector y formada por las GERENCIAS PROVINCIALES cuyas personas titulares deben ser nombradas por el Consejo de Gobierno a propuesta de la persona titular de la Consejería a la que está adscrita.

Durante 2019 y en línea con el nuevo rumbo establecido para la Agencia IDEA las funciones de los gerentes provinciales han pasado a manos de los secretarios generales provinciales de la Consejería de Economía, que son funcionarios de carrera.

Así mismo, está dotada de una estructura directiva cuyas personas titulares son nombradas por la persona titular de la Dirección General. La designación del personal directivo se realiza atendiendo a los principios de mérito y capacidad y a criterios de idoneidad, y se lleva a cabo mediante procedimientos que garanticen la publicidad y concurrencia.

La Subdirección General de la Agencia IDEA se configura como órgano de gestión, cuyas funciones y competencias son las que le delegue la Dirección General. En dicho ámbito se residencia el Área de Estrategia y de Programación, así como los sistemas de verificación y control ligados al P.O. FEDER.

La Secretaría General tiene entre sus competencias la asistencia jurídica de la Agen-

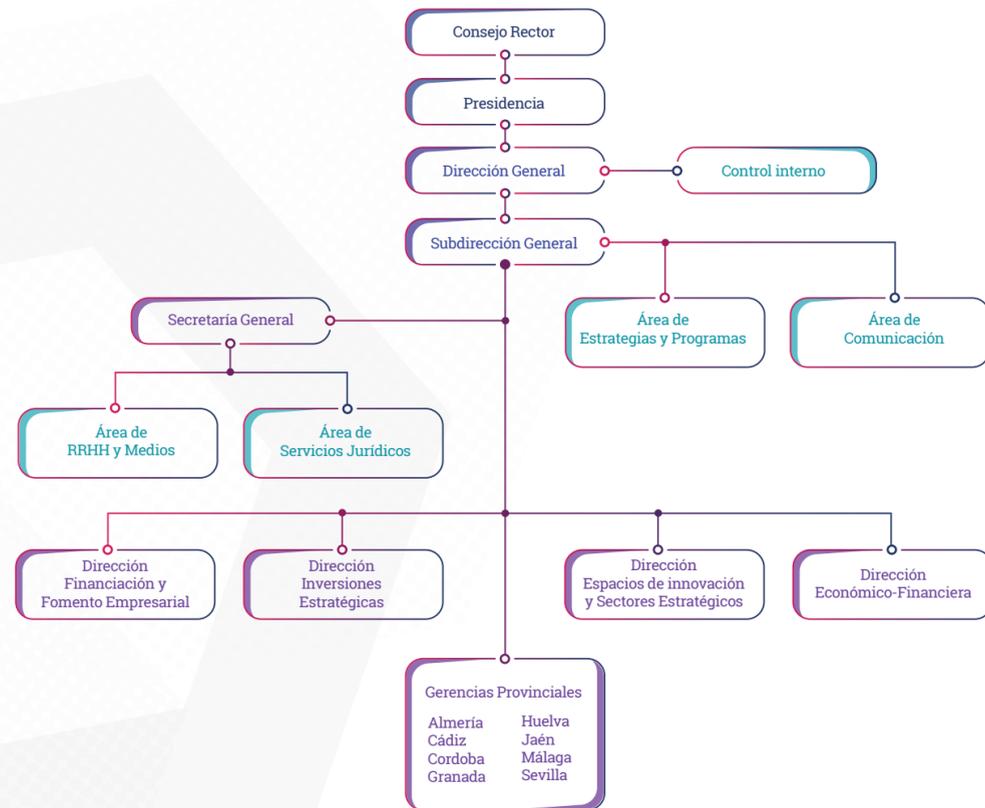
cia IDEA, adscribiéndosele el Área de los Servicios Jurídicos y la de Recursos Humanos. Asimismo, le corresponden las funciones generales de administración, registro y archivo.

A las **gerencias provinciales**, en su ámbito territorial, les corresponden las competencias y potestades que les sean delegadas, así como las funciones generales de administración, registro y archivo.

La **estructura directiva** está formada, además de por la Dirección General, la Subdirección General y la Secretaría General, por las personas titulares de las siguientes Direcciones:

- ▶ **Dirección Económico-Financiera.**
- ▶ **Dirección de Inversiones Estratégicas.**
- ▶ **Dirección de Espacios de Innovación y Sectores Estratégicos.**
- ▶ **Dirección de Financiación y Fomento Empresarial**





Completa la estructura de gobierno y gestión de la Agencia IDEA el Consejo Asesor, constituido en 2010, un órgano consultivo y de participación institucional de los agentes económicos y sociales de Andalucía cuyo objetivo es proponer nuevas líneas de actuación y conocer las acciones, inversiones y financiación de la Agencia IDEA.

Está integrado por la Presidencia, que corresponde a la Dirección General de la Agencia IDEA, cuatro vocales en representación de las organizaciones empresariales

más representativas de Andalucía, cuatro vocales de las organizaciones sindicales más importantes de la región y cuatro vocales a propuesta de la Dirección General de la Agencia IDEA, según criterios de especialización. Además, forma también parte del mismo el titular de la Secretaría General de la Agencia IDEA que realiza las funciones de Secretaría.

En relación a los órganos de gobierno y gestión de la Agencia IDEA y orientada a la consolidación del nuevo modelo que se

pretende para la nueva Agencia IDEA, el Consejo Rector de la Agencia IDEA, en su pasada reunión del mes de junio de 2019, aprobó el inicio de los trámites para la modificación de los Estatutos vigentes, con la finalidad entre otras de:

- ▶ Atribuir la Presidencia del organismo a la persona titular de la Consejería,
- ▶ Determinar que la Secretaría del Consejo Rector sea en todo caso ocupada por un Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía,
- ▶ Abrir la posibilidad a que las personas titulares de las Gerencias Provinciales puedan ser designadas por la Presidencia entre los órganos administrativos que componen la organización territorial provincial o ser ocupadas por funcionarios de carrera pertenecientes al Grupo A1 de la Administración de la Junta de Andalucía,
- ▶ Dotar a la entidad, para el desarrollo de sus funciones de fomento empresarial, de una estructura directiva y administrativa compuesta por funcionarios que ejerzan funciones que supongan la participación directa o indirecta en el ejercicio de potestades públicas,
- ▶ Configurar una nueva estructura directiva más operativa para el desarrollo de las funciones que se le han asignado a la entidad vinculada a la gestión de los instrumentos financieros del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020 y otras de carácter financiero,
- ▶ Incorporar a la estructura directiva una dirección de cumplimiento normativo y de prevención y gestión de riesgos.



1.4. Recursos humanos y medios

La plantilla de la Agencia IDEA a 31 de diciembre de 2019 era de 282 trabajadores, 9 personas menos que en 2018. El número de mujeres se situó en 163, y el de hombres en 119, representando las mujeres el 57,8% y los hombres el 42,2%. Este porcentaje disminuye a nivel de técnicos situándose en un 51,0%, 104 mujeres técnicas de un total de 204 técnicos, y se eleva respecto a admi-

nistrativos y personal de oficios a un 75,6%, con 59 mujeres entre las dos categorías. Los hombres suman un total de 19.

El colectivo de técnicos representa el mayor porcentaje de personal de la plantilla de la Agencia IDEA, un 72,3%, 204 Técnicos, seguido del de Administrativos, un 25,5%, y del de personal de oficios, un 2,2%.

Categorías	Hombres	Mujeres	Totales
Personal técnico	100	104	204
Personal administrativo	15	57	72
Personal de oficio	4	2	6
Total trabajadores	119	163	282

En cuanto a la distribución territorial de la plantilla el 51,8%, 146 personas, desarrollan su trabajo en los servicios centrales y el resto en las diferentes gerencias provinciales (Almería: 12, Cádiz: 17, Córdoba: 13, Granada: 22, Huelva: 14, Jaén: 15, Málaga: 18 y Sevilla: 17) y oficinas fuera de Andalucía (Bruselas: 3 y Madrid: 5).

y el número de horas formativas, elevándose la ratio de horas formativas por persona.



Plan Anual de Formación

En el año 2019 ha aumentado considerablemente el número de personal formado

Plan Anual de Formación	2018	2019	% Incremento
Nº total personas formadas	320	695	117,2%
Nº total de acciones formativas	75	64	-14,7%
Nº total de horas por formación	869	1249,5	43,8%
Nº horas acciones formativas internas	133,5	349	161,4%
Nº horas acciones formativas externas	735,5	900,5	22,4%
Nº total horas presenciales	323	404,5	25,2%
Nº total horas online	146	810	454,8%
Promedio Horas por participación	6,74	13,13	94,8%

Se han realizado 64 convocatorias de formación en el ejercicio 2019, de las cuales 31 se han convocado internamente y 33 se han gestionado de forma externa, participando en ellas un total de 695 trabajadores y trabajadoras de la Agencia IDEA.

En relación al número de horas, ha crecido considerablemente respecto a años anteriores, un 43,8%, incidiendo en las acciones formativas online para permitir una mayor flexibilidad a la plantilla.

En cuanto al promedio de horas formativas por participante, sigue aumentando con respecto a ejercicios anteriores, hasta llegar al 13,13%, incidiendo en un menor número de acciones formativas, pero de mayor contenido.

Respecto al índice de participación por centro de trabajo:

Centros de Trabajo	2018	2019
ALMERÍA	69,23%	100%
CÁDIZ	70,59%	81,25%
CÓRDOBA	71,43%	91,67%
GRANADA	87,5%	80%
HUELVA	66,67%	76,92%
JAÉN	81,25%	100%
MÁLAGA	52,63%	100%
SEVILLA	72,22%	100%
SS.CC.	51,01%	89,76%

Los mismos indican la gran predisposición a la formación existente por parte de personal de la Agencia IDEA, habiendo participado el 100% del personal de cuatro gerencias, superándose en el resto el 75%.

1.5. Calidad y Medioambiente

Calidad

En el año 2019, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía ha realizado la auditoría de seguimiento del certificado del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Ambiental (SIGCA), según la norma UNE-EN ISO 9001:2015 para las actividades de:

- ▶ Gestión, tramitación y verificación de ayudas e incentivos concedidos a la innovación y desarrollo empresarial en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- ▶ Asesoramiento técnico jurídico y registro de solicitudes de títulos de propiedad industrial
- ▶ y servicio de vigilancia tecnológica sobre propiedad industrial.

Como consecuencia de lo anterior, la Agencia IDEA, dentro de las obligaciones de su Sistema Integral de Gestión de Calidad y Ambiental, ha realizado un análisis de su contexto y sus partes interesadas, identificando los riesgos debidos a sus debilidades y amenazas, y estableciendo acciones para la mitigación o eliminación de los mismos.

Así mismo, realiza un seguimiento de distintos indicadores de las actividades incluidas en el SIGCA para su seguimiento y control y la comprobación de la conformidad con los criterios definidos, obteniéndose unos datos dentro de los parámetros planificados. Este seguimiento facilita la aplicación del sistema

de mejora continua, buscando el objetivo de lograr las tres “e”, eficacia, eficiencia y efectividad, lo que redundará en una mejora permanente de los servicios al usuario.

Medioambiente

La Agencia IDEA ha realizado la auditoría de seguimiento del certificado del Sistema Integrado de Gestión Ambiental según la norma UNE-EN ISO 14001:2015 para los centros de trabajo situados en los servicios centrales y en las gerencias provinciales.

Gracias a esto, y al esfuerzo realizado por todo el personal, se han reducido los consumos eléctricos tanto en la sede central de IDEA como en las gerencias. También se ha reducido la producción de los residuos que se generan (tanto de papel, como de plásticos, pilas y fluorescentes). Esto demuestra que la Agencia IDEA se posiciona como una organización sostenible y responsable en la prevención de la contaminación.



2.1. Financiación y gestión de ayudas

2.1.1 Programa de Incentivos para el Desarrollo Industrial y la Creación de Empleo

El 19 de febrero de 2015 se publicó la Orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de incentivos en régimen de concurrencia no competitiva a las pequeñas y medianas empresas para el desarrollo industrial y la creación de empleo en Andalucía durante el período 2015-2018, y se efectuó la convocatoria para el año 2015, con una dotación global de 112 millones de euros.

El 19 de enero de 2016 se publicó la Resolución de la Dirección General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por la que se efectúa la convocatoria para la concesión de incentivos en régimen de concurrencia no competitiva a las pequeñas y medianas empresas para el desarrollo industrial y la creación de empleo en Andalucía para el año 2016.

En 2017 se completó el proceso de tramitación de la casi totalidad de las solicitudes presentadas en el marco de la Orden.

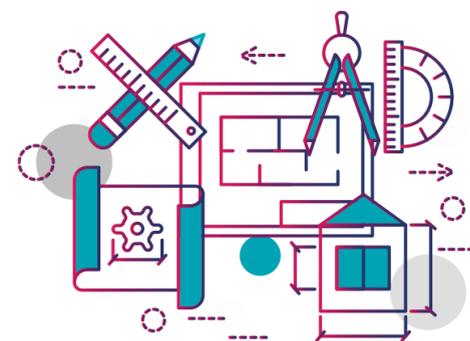
Este proceso se había visto paralizado desde finales del ejercicio 2016, como consecuencia de no estar aprobada hasta finales de diciembre de ese año la Orden del Ministerio de Hacienda y Función Pública, por la que se aprueban las normas sobre los

gastos subvencionables de los programas operativos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional para el período 2014-2020.

En 2018 se iniciaron las fases de justificación, verificación y pago de las solicitudes aprobadas.

Durante el plazo de presentación de solicitudes de esta Orden, se han recibido 1.008 solicitudes, con una inversión global de 988,9 millones de euros y una previsión de creación y/o mantenimiento de 28.460 empleos directos, habiéndose aprobado 463 proyectos que se han beneficiado de una ayuda de 67,2 millones de euros y se comprometen a una inversión de 255,9 millones de euros, así como a la creación de 2.244 empleos directos y/o el mantenimiento de otros 10.037 empleos.

Durante 2019 se han pagado 34 proyectos, que han recibido una ayuda de 13,3 millones de euros, con una inversión justificada de 50,8 millones de euros y que han creado o mantenido 1.126 empleos directos.



Línea	Categoría	Nº Proyectos	Inversión justificada*	Pago*	Empleo a crear y/o mantener
Creación de empresas	Altamente generadores de empleo	8	12.390.947	3.862.546	152
	Nuevas iniciativas empresariales	1	758.346	189.586	19
Crecimiento empresarial	Altamente generadores de empleo	3	4.102.857	805.031	84
	Innovación vinculada a la especialización productiva	1	1.242.369	335.440	10
	Inversión industrial	21	32.270.776	8.090.558	861
Total		34	50.765.294	13.283.161	1.126

*Datos en euros

2.1.2 Programa de Incentivos para el Desarrollo Industrial, la Mejora de la Competitividad, la Transformación Digital y la Creación de Empleo

La Orden de Subvenciones para el Desarrollo Industrial, la Mejora de la Competitividad, la Transformación Digital y la Creación de Empleo en Andalucía, publicada en el BOJA de 8 de junio de 2017, tiene como objetivo final el incentivo a la inversión productiva y los servicios avanzados para mejorar la competitividad e incrementar el tejido pro-

ductivo andaluz. Su finalidad es impulsar el crecimiento económico y el empleo estable y de calidad. Este objetivo final se concreta en cuatro objetivos específicos:

- ▶ la industrialización de Andalucía y el avance hacia una industria 4.0
- ▶ el fomento de la innovación y el desarrollo tecnológico en las empresas
- ▶ la mejora organizativa de las pymes y su transformación digital.

Las empresas beneficiarias son las pymes del sector industrial y tecnológico. Los proyectos deben perseguir la consecución de alguno de los objetivos específicos del Programa que se materializan a través de las siguientes líneas y tipologías de ayudas del mismo:

Creación de actividad económica

- ▶ Proyectos de emprendedores
- ▶ Proyectos de medianas empresas
- ▶ Proyectos de pequeñas empresas
- ▶ Proyectos de grandes empresas industriales

Alta generación de empleo

- ▶ Proyectos altamente generadores de empleo

Mejora de la competitividad empresarial

- ▶ Proyectos de inversión para la mejora de la competitividad promovidos por pymes
- ▶ Proyectos de inversión para la mejora de la competitividad en grandes empresas industriales

Servicios avanzados

- ▶ Iniciativas de dinamización empresarial
- ▶ Proyectos de incorporación de servicios avanzados para la gestión empresarial
- ▶ Soporte técnico para la realización de proyectos de cooperación empresarial en Andalucía

Transformación digital de las pymes

- ▶ Proyectos de servicios avanzados para la transformación digital de las pymes

Para la implementación de las citadas bases reguladoras a lo largo de 2017 se realizaron las siguientes convocatorias:

Con fecha 13 de julio de 2017 se publicó en el BOJA la Resolución de 5 de julio de 2017 de la Secretaría General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por la que se dispone la publicación de la Resolución de la Dirección General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía destinada a las pymes durante el periodo 2017-2018, con una dotación presupuestaria de 145 millones de euros y la siguiente distribución:

Tipo de proyecto	Dotación presupuestaria*
Transformación digital de las pymes	13.000.000
Creación de actividad económica	6.450.946
Mejora de la competitividad empresarial	117.049.054
Servicios avanzados	8.500.000

**Datos en euros*

La dotación presupuestaria para la línea de proyectos altamente generadores de empleo se incluye en las tipologías de Transformación y Creación.

Con fecha 14 de agosto de 2017 se publicó en el BOJA la Resolución de 31 de julio de 2017 de la Secretaría General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por la que se dispone la publicación de la Resolución de la Dirección General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía destinada a las grandes empresas durante el periodo 2017-2020, con una dotación presupuestaria de 12,5 millones de euros.

Con fecha 31 de diciembre de 2018 se publicó en el BOJA la Resolución de 20 de noviembre de 2018, por la que se modifica el ámbito temporal del plazo de presentación de solicitudes y se actualiza el crédito de la convocatoria vigente, estableciéndose el plazo de presentación hasta el 30 de septiembre de 2020 y la dotación presupuestaria hasta 164.965.113 euros, con el siguiente desglose:

Tipo de proyecto	Dotación presupuestaria*
Transformación digital de las pymes	13.000.000
Creación de actividad económica	26.416.059
Mejora de la competitividad empresarial	117.049.054
Servicios avanzados	8.500.000

**Datos en euros*

Desde el 17 de julio de 2017, fecha de apertura del plazo de presentación de solicitudes por parte de Pymes potencialmente beneficiarias de esta Orden, y hasta 31 de diciembre de 2019 se han recibido 4.203 solicitudes, con una inversión global prevista de 1.625,5 millones de euros y una previsión de creación de 38.997 empleos directos.

De esas solicitudes recibidas, 1.059 lo han sido durante 2019, con una inversión de 235,5 millones de euros y la creación de 28.716 empleos directos.

Durante 2019 se han aprobado 350 solicitudes, con una inversión global subvencionable de 49 millones de euros, una previsión de creación de 294 empleos directos y una ayuda de 17,7 millones de euros.



Línea	Tipo de Proyecto	Nº Proyectos	Inversión incentivable*	Ayuda*	Empleo a crear
Creación de actividad económica	Proyectos de emprendedores	18	937.478	404.670	19
	Proyectos de grandes empresas industriales	1	1.399.755	349.939	5
Generación de empleo	Proyectos de pequeñas empresas	18	6.654.687	2.871.340	41
	Proyectos altamente generadores de empleo	1	51.279	12.820	2
Mejora de la competitividad empresarial	Proyectos de inversión para la mejora de la competitividad promovidos por pymes	100	34.434.717	11.326.108	146
Servicios avanzados	Proyectos de incorporación de servicios avanzados para la gestión empresarial	50	523.054	260.398	42
	Soporte técnico para la realización de proyectos de cooperación empresarial en Andalucía	1	20.000	14.000	0
Transformación digital de las pymes	Proyectos de servicios avanzados para la transformación digital de las pymes	161	5.024.099	2.499.359	39
Total		350	49.045.069	17.738.633	294

*Datos en euros

2.1.3 Programa de Incentivos para la Promoción de la Investigación Industrial, el Desarrollo Experimental y la Innovación Empresarial

Con fecha 8 de junio de 2017 se publicó en el BOJA la Orden de 5 de junio de 2017, por la que se establecen las Bases Regulatorias para la concesión de subvenciones destinadas a la promoción de la investigación industrial, el desarrollo experimental y la innovación empresarial en Andalucía.

La Orden se marca como objetivo general incrementar la propensión a innovar de las empresas, de su intensidad de innovación y del resultado de su esfuerzo innovador, así como el aumento del peso relativo de la inversión privada en la cuantía total de inversión en I+D+i en Andalucía. Esta Orden concentra su ámbito de actuación en las prioridades de especialización inteligente establecidas en la Estrategia de Innovación de Andalucía 2020.

Como objetivos específicos, la Orden se fija los siguientes:

- ▶ La mejora de la participación relativa de las empresas andaluzas en el gasto total en I+D+i en Andalucía.
- ▶ La mejora de la intensidad de la innovación y el resultado del esfuerzo innovador en las empresas andaluzas, especialmente las Pymes.
- ▶ El aumento de la dimensión internacional de la innovación en Andalucía

y el número de PYMEs andaluzas que participan en proyectos internacionales de I+D+i.

- ▶ Aumento de las sinergias entre fondos estructurales y Horizonte 2020 y otros programas europeos de fomento de la investigación y la innovación empresarial.
- ▶ La integración de las empresas andaluzas en las iniciativas de innovación colaborativa europeas.
- ▶ El aumento del número y la calidad de los proyectos de I+D+i colaborativos en Andalucía.
- ▶ El impulso a proyectos singulares de I+D+i que supongan un efecto tractor para las empresas andaluzas y que se encuentren alineados con la Estrategia de Innovación Andalucía 2020.

La Orden incorpora las siguientes líneas y tipologías:

Programa Apoyo a la I+D+i Empresarial

- ▶ Proyectos de Investigación Industrial
- ▶ Proyectos de Desarrollo Experimental
- ▶ Proyectos de Innovación en Procesos y Organización

Programa de Fomento de la I+D+i Internacional

- ▶ Proyectos de I+D+i de Carácter Internacional

- ▶ Asistencia técnica a la presentación de proyectos de I+D+i a la presentación de proyectos de I+D+i a convocatorias internacionales
- ▶ Proyectos de Lanzamiento Internacional Empresa Innovadora
- ▶ Programa de Liderazgo en Innovación Abierta, Estratégica y Singular

Proyectos Colaborativos

- ▶ Proyectos Singulares y Estratégicos
- ▶ Creación de Unidades de Innovación Conjunta

Para la implementación de las citadas bases reguladoras a lo largo de 2017 y 2018 se realizaron las siguientes convocatorias:

La publicación en el BOJA, con fecha 13 de julio de 2017, de la Resolución de 5 de julio de 2017 de la Secretaría General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por la que se dispone la publicación de la Resolución de la Dirección General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por la que se efectúa la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, para la concesión de subvenciones a proyectos de investigación industrial y a proyectos de desarrollo experimental en Andalucía, correspondientes a la Línea de Subvención «Programa de Apoyo a la I+D+i empresarial».

- ▶ La publicación en el BOJA, con fecha 13 de julio de 2017, de la Resolución de 5 de julio de 2017 de la Secretaría General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por la que se dispone la publicación de la Resolución de la Dirección General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por la que se efectúa la convocatoria, en régimen de concurrencia no competitiva, para la concesión de subvenciones destinadas a la promoción de la investigación industrial, el desarrollo experimental y la innovación empresarial en Andalucía, correspondiente a la Línea de Subvención «Programa de Fomento de la I+D+i Internacional».

- ▶ La publicación en el BOJA, con fecha 10 de octubre, de la Resolución de 3 de octubre de 2017 de la Secretaría General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por la que se dispone la publicación de la Resolución de la Dirección General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por la que se efectúa la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, para la concesión de subvenciones a Proyectos de Creación de Unidades de Innovación Conjunta en Andalucía, correspondientes a la Línea de subvención «Programa de Liderazgo en Innovación Abierta, Estratégica y Singular».

- ▶ La publicación en el BOJA, con fecha 18 de octubre, de la Resolución de fecha de 11 de octubre de 2018, de la Dirección General por la que se actualiza el crédito de la convocatoria en concurrencia competitiva

de Proyectos de Creación de Unidades de Innovación Conjunta en Andalucía, correspondientes a la Línea de subvención «Programa de Liderazgo en Innovación Abierta, Estratégica y Singular», incrementado su presupuesto hasta los 18 millones de euros.

Desde la puesta en marcha de esta Orden se han recibido 268 solicitudes, con una inversión global prevista de 160 millones de euros, distribuida de la siguiente forma entre sus tres programas:

Programa de Apoyo a la I+D+i Empresarial

Desde la apertura del plazo de presentación de solicitudes, el 17 de julio de 2017, y hasta el 17 de octubre de 2017, fecha de cierre de la convocatoria por concurrencia competitiva, se han recibido 207 solicitudes, con una inversión global de 119,6 millones de euros. Estas solicitudes han sido tramitadas y resueltas entre 2019 y 2020.

Línea	Tipo de proyecto	Nº Proyectos	Inversión solicitada*
	Proyectos de Desarrollo Experimental	126	75.117.473
Programa de Apoyo I+D+i Empresarial	Proyectos de Investigación Industrial	81	44.497.413
	Total	207	119.614.886

*Datos en euros

Proyectos de Creación de Unidades de Innovación Conjunta

En el total de la convocatoria que se tramita en concurrencia competitiva se han recibido 8 solicitudes, con una inversión prevista de 20,2 millones de euros. Las solicitudes recibidas se han tramitado y resuelto entre 2019 y 2020

Línea	Tipo de proyecto	Nº Proyectos	Inversión solicitada*
Programa de Liderazgo en Innovación Abierta, Estratégica y Singular	Creación de Unidades de Innovación Conjunta	8	20.244.057

*Datos en euros

Programa de Fomento de la I+D+i Internacional

En el marco de la convocatoria abierta en concurrencia no competitiva el 17 de julio de 2017, este programa permanecerá abierto hasta el 30 de septiembre de 2020. A 31 de diciembre de 2019, se han recibido 53 solicitudes, con una inversión global de 19,9 millones de euros, de éstas, 15 solicitudes se han recibido en 2019, con una inversión de 6,06 millones de euros.

Línea	Tipo de proyecto	Nº Proyectos	Inversión solicitada*
Programa de Fomento I+D+i Internacional	Asesoramiento a la presentación de proyectos de I+D+i a convocatorias internacionales	10	100.033
	Proyectos de I+D+i de carácter internacional	2	1.085.280
	Proyectos de Lanzamiento Internacional Empresa Innovadora	3	4.821.523
Total		15	6.006.836

*Datos en euros

Durante 2019 se han aprobado 12 proyectos, con una inversión incentivable de 120.000 euros y una ayuda aprobada de 84.079 euros.

Línea	Tipo de Proyecto	Nº Proyectos	Inversión incentivable*	Ayuda*
Programa de Fomento I+D+i Internacional	Asesoramiento a la presentación de proyectos de I+D+i a convocatorias internacionales	12	120.497	84.079

*Datos en euros

2.1.4 Fondos Reembolsables

La Agencia IDEA ha colaborado con diferentes Centros Directivos de la Junta de Andalucía tanto para conseguir la calificación de Organismo intermedio para la gestión de instrumentos financieros por la Dirección General de Fondos Europeos, como en la puesta en marcha de los procesos de creación del Fondo Público Andaluz para la Financiación Empresarial y el Desarrollo Económico.

El inicio de esta nueva etapa en la gestión de los Fondos se marca por la publicación del Decreto-Ley 1/2018, de 27 de marzo, de medidas para la gestión de los instrumentos financieros del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020 y otras de carácter financiero, en cuyo artículo número 1 se establece la creación y régimen jurídico del Fondo Público Andaluz para la Financiación Empresarial y el Desarrollo Económico.

Esa fase continúa con la publicación de la Orden de 30 de abril de 2018, por la que se dictan actos de ejecución del mencionado Decreto y en la que se designa a la Agencia IDEA como agente financiero del Fondo Público Andaluz para la Financiación Empresarial y el Desarrollo Económico que se crea en el Decreto.

Y se completa con la publicación en el BOJA, el 16 octubre de 2019, de la Orden de 23 de septiembre de 2019, que regula los procedimientos, las condiciones de con-

cesión y otros aspectos de la gestión de las operaciones financieras de activo y de las garantías de la Administración de la Junta de Andalucía y de las entidades vinculadas o dependientes de la misma.

La Agencia IDEA, una vez designada como Agente Financiero del Fondo Público Andaluz para la Financiación Empresarial y el Desarrollo Económico, ha trabajado durante 2019 en la implementación de las tareas necesarias para la puesta en marcha del trabajo que se le ha encomendado en el conjunto de la normativa desarrollada.

2.1.5 Acciones propias y asistencia técnica

La Agencia IDEA es también beneficiaria de ayudas destinadas a la financiación de actuaciones de apoyo al tejido empresarial de Andalucía realizadas directamente por ella, así como a dar cobertura a la asistencia técnica para la implementación de los programas que desarrolla. Con carácter general, esas ayudas se financian con cargo a la Subvención Global Competitividad-Innovación-Empleó de Andalucía 2014-2020 (SGA Andalucía).

Desde la puesta en marcha de la SGA Andalucía, han sido aprobadas por su Comisión de Seguimiento 19 operaciones, de las cuales 6 son acciones propias y 13 asistenciales técnicas, movilizándose una inversión de 29,5 millones de euros para los que la Agencia IDEA recibe una ayuda de 25,1 millones de euros. Los importes principales

se destinan a las acciones propias, con una inversión de 25,2 millones de euros y una ayuda de 20,7 millones de euros.

Por su especial relevancia debe destacarse, entre las acciones propias, la relativa al Centro de Innovación en Tecnologías de Fabricación Avanzada (CFA), para el que se ha previsto una inversión de 21,5 millones de euros y una ayuda de 17,5 millones de eu-

ros. Entre las asistencias técnicas destacan las relativas a las Acciones de Información y Comunicación, con una inversión y ayuda de 2,8 millones de euros y las referentes a las asistencias técnicas para la implementación de la Estrategia de Innovación de Andalucía 2020, RIS3Andalucía y Estrategia Industrial de Andalucía 2020, EIA2020, con una inversión de 400.000 euros cada una de ellas.

	Nº Operaciones	Inversión*	Ayuda*
Acciones propias	6	25.188.247	20.724.938
Asistencia técnica	13	4.357.876	4.353.393
TOTAL	19	29.546.123	25.078.331

*Datos en euros

Durante 2019 se han aprobado 3 operaciones, 2 acciones propias y una asistencia técnica, con los datos de inversión y gasto que se reflejan en la siguiente tabla:

	Nº Operaciones	Inversión*	Ayuda*
Acciones propias	2	259.032	252.375
Asistencia técnica	1	400.000	400.000
TOTAL	3	659.032	652.375

*Datos en euros

Las operaciones aprobadas durante 2019 fueron las siguientes:

- ▶ Experiencias Piloto de Armonización Fondos FEDER-FFEE
- ▶ Mejoras RETSE Cádiz (Modificación)
- ▶ Servicio de Gestión del Desarrollo y Mantenimiento de los Sistemas de Gestión de la SGA Andalucía

2.2. Espacios de innovación y sectores estratégicos

2.2.1 Espacios de innovación

A 31 de diciembre de 2019 la relación de parques tecnológicos, de innovación y empresa-

riales en los que participa la Agencia IDEA y que gestiona o co-gestiona directamente o a través de empresas que forman parte de su grupo empresarial es la siguiente:

Parques científico-tecnológicos				
Denominación del parque	Provincia	Superficie en servicio (miles m2)	Superficie en desarrollo (miles m2)	Total (miles m2)
(*) Parque Tecnológico Aeronáutico de Andalucía (AERÓPOLIS)	Sevilla	568	0	568
(*) Parque Científico Tecnológico de Huelva (PCTH)	Huelva	70	0	70
(*) Tecnobahía	Cádiz	500	170	670
(*) GEOLIT	Jaén	500	0	500
(*) Parque Científico-Tecnológico de Ciencias de la Salud (PTS)	Granada	625	0	625
Parque Científico-Tecnológico de Córdoba (RABANALES21)	Córdoba	582	0	582
Parque Científico Tecnológico Agroindustrial de Jerez	Cádiz	300	0	300
Parque Científico-Tecnológico de Almería (PITA)	Almería	988	0	988
Parque Tecnológico de Andalucía (PTA)	Málaga	2.220	0	2.220
Parque Científico Tecnológico Cartuja 93	Sevilla	497	123	620
TOTAL PCTs		6.850	293	7.143

Parques de innovación empresarial

Denominación del parque	Provincia	Superficie en servicio (miles m2)	Superficie en desarrollo (miles m2)	Total (miles m2)
(*) Parque de Innovación Empresarial y Energías Renovables SOLAND	Sevilla	70	230	300
TOTAL PIEs		70	230	300

Parques empresariales

Denominación del parque	Provincia	Superficie en servicio (miles m2)	Superficie en desarrollo (miles m2)	Total (miles m2)
(*) Parque Empresarial de la Costa Occidental de Huelva	Huelva	0	151	151
(*) Parque de Actividades Medioambientales de Andalucía (PAMA)	Sevilla	880	550	1.430
(*) Parque Industrial El Pontón	Huelva	133	0	133
(*) Parque Empresarial Santana	Jaén	285	0	285
TOTAL PPEE		1.298	701	1.999
TOTAL GENERAL		8.218	1.224	9.442

(*) Parques promovidos o participados mayoritariamente por la Agencia IDEA

CENTROS DE EMPRESAS, TECNOLÓGICOS Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS PROMOVIDAS O PARTICIPADAS POR LA AGENCIA IDEA

A 31 de diciembre de 2019 la relación de centros de empresas, tecnológicos y otras infraestructuras tecnológicas en las que participa la Agencia IDEA y que gestiona o co-gestiona directamente o a través de empresas que forman parte de su grupo es la siguiente:

Centros de empresas

Denominación de la infraestructura	Provincia	Superficie en servicio (miles m2)	Superficie en desarrollo (miles m2)	Total (miles m2)
Centro de Empresas AERÓPOLIS	Sevilla	6,93	0	6,93
Edificio para el impulso de nuevos proyectos de base tecnológica del PCTH	Huelva	2,55	0	2,55
Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica PCTH	Huelva	12,1	0	12,1
RETSE Málaga	Málaga	9,69	0	9,69
RETSE Cádiz	Cádiz	6,99	0	6,99
BIC Eurocei	Sevilla	5,9	0	5,9
BIC Granada	Granada	10,39	0	10,39
BIC Euronova	Málaga	7,45	0	7,45
Edificio Módulos Tecnológicos PTA	Málaga	2,51	0	2,51
Centro de Empresas del PTA	Málaga	9,76	0	9,76
Pabellón de Italia	Sevilla	9,4	0	9,4
Centro de Ingeniería e Innovación Aeroespacial del PT Aeronáutico	Sevilla	12	0	12
Soland Center	Sevilla	3,4	0	3,4
Centro de Empresas del PT de la Salud	Granada	0	19,5	19,5
Centro Tecnológico y de Servicios Avanzados de GEOLIT	Jaén	11,79	0	11,79
Total CC.EE.		110,86	19,5	130,36

Edificios de centros tecnológicos				
Denominación de la infraestructura	Provincia	Superficie en servicio (miles m2)	Superficie en desarrollo (miles m2)	Total (miles m2)
Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales (CATEC)	Sevilla	4,5	0	4,5
Centro de Innovación y Tecnología de Cortegana	Huelva	1,15	0	1,15
Centro Tecnológico de Baena	Córdoba	2,89	0	2,89
Centro Tecnológico de Lepe	Huelva	2,77	0	2,77
Centro Tecnológico de Lucena	Córdoba	2,59	0	2,59
Centro Tecnológico de Priego	Córdoba	2,29	0	2,29
Centro Tecnológico del Metal (CETEMET)	Jaén	1,93	0	1,93
Total CC.TT.		18,12	0	18,12

Otras infraestructuras tecnológicas				
Denominación de la infraestructura	Provincia	Superficie en servicio (miles m2)	Superficie en desarrollo (miles m2)	Total (miles m2)
Centro Tecn. Avanzado de Energías Renovables (CTAER)	Almería	25	875	900
Aeronautic Supplier Village	Sevilla	8,9	0	8,9
Centro de Excelencia de Simuladores de Vuelo	Sevilla	13	0	13
Total otras infraestructuras		46,9	875	934,26
TOTAL GENERAL		175,88	894,5	1.082,74

2.2.2 Actuaciones de dotación y modernización de espacios de innovación y otros espacios productivos

En el año 2019 se han realizado diferentes intervenciones vinculadas a los espacios de innovación y otros espacios productivos, destacando entre otras, las siguientes:

- ▶ La realización de mejoras y obras de mantenimiento en los edificios y naves propiedad de la Agencia IDEA, destinados al alojamiento de empresas como el Centro de Empresas EUROCEI, Centro de Empresas RETSE-Cádiz, edificios de Centro de Empresas CEPTA, edificio de Módulos Tecnológicos EMT en PTA, los edificios 2000 y 7000 de PCTH de Huelva, edificio W y nave de edificio AC en el Parque empresarial de Santana, y el edificio BIC Granada en el Campus de la Salud.
- ▶ La ejecución de encargo a TRAGSA para la terminación de las obras de urbanización y tratamiento de espacios libres de la fase 2 del Plan Parcial "Campus de la Salud" PP-S2 de Granada sin finalizar por la afectación de la instalación de la empresa de autobuses ROBER, por un importe de 853.000 euros, IVA no incluido.
- ▶ La formalización del encargo e inicio de las obras de ampliación de la red de saneamiento del Centro de Empresas RETSE-Cádiz del Parque Tecnológico Tecnobahía en el Puerto de Santa Ma-

ría (Cádiz), por un importe de 84.000 euros, IVA no incluido.

- ▶ La ejecución de las obras correspondientes a la Fase 1 del Proyecto de Planificación Eléctrica en el Parque Empresarial Santana por un importe en la ejecución de obra de 541.000 euros, ejecutándose por la Comunidad de Propietarios.
- ▶ Las acciones tendentes a la recuperación de edificios cedidos como centros tecnológicos en las localidades de Priego de Córdoba, Lucena y Cortegana.

2.2.3 Gestión de arrendamientos de módulos de oficinas y naves industriales y venta de inmuebles

Adicionalmente, la Agencia IDEA ha desarrollado las siguientes actuaciones en la gestión de arrendamientos de módulos de oficinas y naves industriales y venta de inmuebles de su titularidad.

Arrendamientos de espacios

Durante el ejercicio 2019 la Agencia IDEA ha continuado con la gestión de arrendamientos de módulos de oficinas y naves industriales, ubicadas en determinados centros de empresas así como en parques empresariales cuya titularidad es de la Agencia IDEA.

La superficie alquilable y alquilada por cada centro de empresa a 31 de diciembre de 2019 es la que se indica a continuación:

Centros de empresas				
Denominación	Provincia	Superficie total*	Superficie alquilada*	% ocupación
Centros de Empresas RETSE Cádiz	Cádiz	3,68	2,08	56%
BIC Granada	Granada	3,65	2,87	79%
Edificio 2000 PCTH	Huelva	1,51	0,99	66%
Espacios en Parque Empresarial SANTANA	Jaén	176,51	65,83	37%
Centro de Empresas y Edificio Módulos Tecnológicos del PTA	Málaga	6,87	5,01	42%
Centro de Empresas EUROCEI	Sevilla	7,25	1,11	15%
Total		199,47	77,89	

*Datos en miles de m²

Venta de activos

Durante 2019 la Agencia IDEA ha iniciado expedientes de ofertas públicas de venta para la enajenación de suelo en el Parque Tecnológico de la Salud de Granada, en Armilla (Granada) y en el Parque Tecnológico Tecnobahía en El Puerto de Santa María (Cádiz).

2.2.4 Localiza In+- Cualificación de Espacios

Con fecha 25 de julio de 2018 se publicó en el BOJA la Orden de 20 de julio de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las Di-

putaciones Provinciales de Andalucía, en régimen de concurrencia no competitiva, para el desarrollo de un programa de actuaciones conjuntas de dotación y modernización de espacios productivos y de innovación, bajo el nombre Localiza In+ - Cualificación de Espacios. El 17 de octubre se publicó la convocatoria del programa, estableciendo un presupuesto de 19 millones de euros, 15 millones de euros destinados al conjunto de las Diputaciones Provinciales y 4 millones de euros adicionales para la provincia de Cádiz, en el marco de la Inversión Territorial Integrada de la provincia de Cádiz, ITI Cádiz, y con un plazo de presentación de solicitudes hasta el 28 de diciembre de 2018.

El programa contempla 3 categorías de proyectos incentivables:

- ▶ Actuaciones de mejora de la gestión y prestación de servicios de valor añadido a las personas usuarias.
- ▶ Actuaciones de mejora de las dotaciones de suministros.
- ▶ Dotación y mejora de infraestructuras de servicios comunes.

Durante 2019, la Agencia IDEA ha tramitado las solicitudes recibidas, habiéndose celebrado ya la correspondiente comisión de valoración con el resultado que a continuación se presenta y encontrándose al final del ejercicio pendientes de la emisión de las propuestas de resolución, una vez se aprueben por el Consejo Rector de la Agencia IDEA:

	Diputación Almería	Diputación Cádiz	Diputación Córdoba	Diputación Granada	Diputación Huelva	Diputación Jaén	Diputación Sevilla	TOTAL
Nº de municipios	14	32	14	24	11	23	10	128
Nº de espacios	14	40	14	26	12	26	10	142
Nº de empresas	812	4.274	568	2.030	418	468	327	8.897
Nº de actuaciones	14	40	14	26	12	26	10	142
Presupuesto presentado*	3.151.957	7.343.750	2.343.750	2.249.777	1.866.433	2.343.750	2.052.136	21.351.553
Presupuesto subvencionable*	2.276.671	7.186.077	2.343.750	1.828.155	1.805.422	2.195.011	2.052.136	19.687.221
Subvención solicitada*	2.521.565	5.875.000	1.875.000	1.799.821	1.493.147	1.875.000	1.641.709	17.081.242
Subvención propuesta*	1.821.337	5.748.861	1.875.000	1.462.524	1.444.337	1.756.009	1.641.709	15.749.777

*Datos euros

2.2.5 Sectores estratégicos y clústeres

Durante 2019 la Agencia ha continuado su tarea general de impulso y dinamización de los clústeres andaluces, aunque atenuada en base a los análisis que están realizándose con relación al establecimiento de una nueva estrategia.

En cuanto a actuaciones concretas realizadas durante 2019, pueden destacarse las realizadas en el marco del proyecto FOCOMAR, acciones como la relacionada con el análisis de la calidad y variedad de los servicios que actualmente prestan los espacios portuarios y las oportunidades que el transporte marítimo ofrece a las PYMEs.

En el desarrollo del proyecto se ha identificado las sinergias existentes entre los espacios de innovación y los espacios portuarios, desarrollándose tres áreas de

análisis: identificación de la demanda potencial, benchmarking de los sistemas de innovación implantados en los puertos e identificación y evaluación de las posibles sinergias entre espacios de innovación y espacios portuarios.

Los espacios objeto de estudio han sido los siguientes:

- ▶ Espacios de innovación: Parque Científico y Tecnológico de Huelva (Huelva), Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía (Sevilla), PAMA (Sevilla), Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor (Sevilla), Parque Agroindustrial Jerez (Cádiz), Tecnobahía (Cádiz) y Parque Científico y Tecnológico de Córdoba(Córdoba).
- ▶ Espacios portuarios: Puerto Bahía de Algeciras, Puerto Bahía de Cádiz, Puerto de Huelva, Puerto de Sevilla y Puerto de Sines (Portugal).



2.3. Programa de captación de inversiones estratégicas

El trabajo de la Agencia IDEA en materia de captación de inversiones se centra en la promoción de Andalucía como destino de inversiones, la identificación y gestión de proyectos de inversión y en el seguimiento de las empresas ya instaladas (Aftercare), así como el análisis del clima de negocio.

Son diferentes líneas de trabajo las que se desarrollan, entre otras vías, mediante la asistencia a eventos (ferias comerciales y foros), organización de seminarios de inversión y mesas de trabajo, así como mediante la participación en eventos de carácter nacional e internacional cuyo objetivo sea dar visibilidad a Andalucía como potencial destino de inversión extranjera.

Además de la gestión de los proyectos de inversión nuevos y el seguimiento de los que están en cartera, así como el seguimiento de empresas ya instaladas, se han organizado y/o asistido a un amplio conjunto de eventos (ferias comerciales y foros).

Durante 2019 se han gestionado un total de 130 proyectos, 94 de ellos identificados en el año y el resto de ejercicios anteriores. De todos ellos, 20 han comprometido su inversión en Andalucía suponiendo una inversión de 172,32 millones de euros y la creación de 750 empleos fijos directos. Además, se han atendido un total de 140 consultas

de empresas y se ha contactado vía correo electrónico con 2.702 empresas, se han recibido la visita de 36 potenciales inversores para Andalucía y se ha participado en 74 eventos. Las visitas en el marco del programa Aftercare, de seguimiento de empresas, han sido 45.

Actuaciones	2019
Proyectos gestionados	130
Proyectos comprometidos	20
Visitas inversores	36
Eventos	74
Consultas	140
Empresas destinatarias de Mailings	2.702
Visitas Aftercare	45

En las siguientes tablas se puede evidenciar la distribución por provincia y sectores de los proyectos que han comprometido su implantación.

Distribución por provincias de los proyectos que han comprometido su implantación:

Provincia	Nº Proyectos	Inversión*	Empleo creado y/o mantenido
Almería	1	0,95	8
Córdoba	3	32	32
Granada	2	0,8	14
Málaga	9	18,52	149
Sevilla	5	120,05	545
Total	20	172,32	750

*Datos en millones de euros

Distribución por sectores de los proyectos que han comprometido su implantación:

Sector	Nº Proyectos	Inversión *	Empleo creado y/o mantenido
Aeronáutico	2	1,1	10
Agroalimentario	1	1,5	2
Biotecnología	3	31,45	43
Logística	1	117	500
Industrias diversas (consultoría, materiales construcción)	2	15,3	52
Servicios	1	0,5	7
Químico	1	2	15
TIC	9	3,47	121
Total	20	172,32	750

*Datos en millones de euros

Adicionalmente, se han llevado a cabo durante el año 2019 las siguientes actuaciones:

Firma de convenios con diversos organismos locales y/o regionales:

- ▶ Convenio con el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga (FYCMA) para la organización de la segunda edición de S-Moving, evento de carácter anual, orientado a vehículos inteligentes, autónomos y no tripulados.
- ▶ En el marco del convenio con la Asociación del Cuerpo Consular de Sevilla, almuerzo informativo con el fin de establecer vínculos de colaboración con la dirección de IDEA y reforzar el mensaje de coordinación y comunicación en materia de captación de inversiones.

Participación en eventos de carácter nacional e internacional:

En total se ha asistido a 22 ferias comerciales de carácter industrial y, entre ellas, pueden reseñarse:

- ▶ Nutraceuticals Europe 2019, Madrid.
- ▶ Biofach, Alemania.
- ▶ PDAC 2019, Toronto.
- ▶ Jec World, París.
- ▶ Hannover Messe - Labvolution. Alemania.

- ▶ Viva Technology, Francia.
- ▶ Transport Logistic, Munich.
- ▶ Le Bourget 2019, Francia.
- ▶ IFT, Nueva Orleans.
- ▶ Aqua Nor, Noruega.
- ▶ MRO EUROPE 2019, Londres.
- ▶ DES, Digital Enterprise Show, Madrid.

Otras participaciones:

- ▶ Seminario UK. Londres. Presentación de los servicios que la Agencia IDEA presta a través de la iniciativa Invest in Andalucía.
- ▶ Seminario Invest in Andalucía en París. Presentación de los servicios que la Agencia IDEA presta a través de la iniciativa Invest in Andalucía.
- ▶ Seminario Invest in Andalucía en Montreal. Presentación de los servicios que la Agencia IDEA presta a través de la iniciativa Invest in Andalucía.
- ▶ Seminario, reunión de carácter institucional con el Consorcio para la investigación e innovación en Canadá y encuentros de trabajos con empresas canadienses en el marco de una misión de prospección institucional y empresarial focalizada en la captación de inversiones del sector aeroespacial.

- ▶ Spanish Small Satellite International Forum. Patrocinio del evento celebrado en Málaga.
- ▶ Capa Operations Leaders Summit. Patrocinio del encuentro mundial del sector aeronáutico orientado al mantenimiento de naves y celebrado en Sevilla.
- ▶ Seminarios y stand en la MMH, celebrada en Sevilla.
- ▶ Participación en la presentación por la Cámara de Comercio Británica del Barómetro sobre inversión británica en España en el PTA.
- ▶ Participación en la misión empresarial del sector aeronáutico en EEUU.
- ▶ Realización de prospecciones en el ámbito de captación de inversiones extranjeras en EEUU para conocer el sector aeroespacial en la zona de la costa este de EEUU.

Igualmente, se han prorrogado los contratos de Lead Generation para la identificación y captación de proyectos de inversión de empresas de Francia, Alemania, Estados Unidos y Canadá.

En el marco de la ITI de Cádiz, las actuaciones referidas a captación de inversiones más destacadas son:

- ▶ Presentación del programa en Cádiz ante los agentes, instituciones y empresas presentes en el territorio.
- ▶ Presentación del programa en Madrid ante representantes de Embajadas extranjeras acreditadas, Cámaras de Comercio de terceros países, instituciones y empresas.
- ▶ Mesa de trabajo sobre acuicultura en el marco de la ITI de Cádiz en El Puerto de Santa María.
- ▶ Mesa de trabajo sobre marroquinería en el marco de la ITI de Cádiz en Ubrique



2.4. Propiedad industrial y otros servicios avanzados

2.4.1 Propiedad industrial y vigilancia tecnológica

En el marco de la cartera de servicios avanzados que presta la Agencia IDEA se encuadran las actividades de propiedad industrial y vigilancia tecnológica que comprenden la promoción, el asesoramiento, la búsqueda de información tecnológica, la gestión o registro de la documentación necesaria para la obtención o mantenimiento de los derechos de los diversos tipos de propiedad industrial

(patentes, modelos de utilidad, etc.) y la difusión de las ventajas que comporta una buena política de protección de los resultados de la innovación empresarial.

Durante 2019 la Agencia IDEA ha prestado los siguientes servicios de asesoramiento relacionados con la propiedad industrial.

En las cifras siguientes no están contabilizadas las solicitudes de distintos títulos que tras un asesoramiento se opta por la presentación electrónica de solicitudes de forma individual.

Tipologías	Servicios de asesoramiento prestados
Información general	6.665
Otros trámites OEPM	1.004
Solicitud Diseño Industrial	6
Solicitud Marca	1.298
Solicitud Modelo de Utilidad	108
Solicitud Nombre Comercial	13
Solicitud Patente nacional	19
Solicitud Patente PCT	9

Así mismo durante 2019 se han emitido 65 informes específicos. El objeto principal de la vigilancia tecnológica es la observación y análisis del entorno científico y tecnológico, así como la difusión de la información seleccionada y tratada. Esa difusión se mate-

rializa en informes y dependiendo del tipo de información solicitada, dicha difusión se plasma en distintos tipos de informes.

Los informes tienen como objetivo ofrecer cuál es el estado del arte de una determi-

nada tecnología de interés para el solicitante o conocer anterioridades de marcas registradas o diseños que puedan afectar a su registro.

Se utilizan bases de datos especializadas, comerciales y gratuitas según la información aportada por el solicitante y dependiendo del tipo de información analizada se ofrecen los siguientes informes:

- ▶ Vigilancia tecnológica
- ▶ Informes de anterioridades de marcas
- ▶ Informes de patentes

Tipologías	Número
Vigilancia tecnológica	2
Informes de anterioridades de marcas	3
Informes de patentes	60
TOTAL	65

Estos informes se han distribuido de la siguiente forma en relación con las prioridades de la RIS3Andalucía:

Prioridades	Nº Informes
Movilidad y logística	8
Industria avanzada vinculada al transporte	3
Recursos endógenos de base territorial	1
Turismo, cultura y ocio	2
Salud y bienestar social	12
Agroindustria y alimentación saludable	7
Energías renovables, eficiencia energética y construcción sostenible	11
TIC y economía digital	3
Sin asignación	18
TOTAL	65

Adicionalmente, durante 2019, la Agencia IDEA ha realizado una importante labor de difusión y comunicación sobre la importancia de la protección y la puesta en valor de la propiedad industrial que se ha concretado en la celebración de cursos, seminarios, ponencias, encuentros o jornadas dirigidos principalmente al tejido empresarial y emprendedor en Andalucía, entre otras.

Actuaciones vinculadas a la Oficina Europea de Patentes

Desde una perspectiva de la actividad internacional, la Agencia IDEA es Centro Europeo de Información en Patentes y miembro de la red PATLIB de la Oficina Europea de Patentes (OEP). Así mismo, la Agencia IDEA es miembro activo de IPR HelpDesk, iniciativa de la Comisión Europea para ofrecer de forma gratuita información y asesoramiento de primer nivel en materia de propiedad industrial y derechos de autor, dirigido principalmente a investigadores y a PYMEs de toda Europa. Igualmente, la Agencia IDEA está reconocida por la Organización Mundial de la Propiedad Industrial (OMPI), habiendo desarrollado la Agencia entre otras las siguientes actividades:

El taller celebrado en la oficina de la OEP en Viena y denominado “Sophisticated searches and drafting informative search reports”, que contó con la participación de 20 de centros PATLIB de toda Europa y versaba sobre la búsqueda de patentes y cómo plasmarla en informes, utilizando los modelos implantados en la Agencia IDEA como ejemplo de buenas prácticas.

Participación como embajadores del programa IPR helpdesk colaborando en la traducción al español de guías y manuales referidos a propiedad industrial tales como: *Su guía sobre PI en Europa*, *Hoja informativa para el registro de una marca internacional*, *Tu guía sobre la comercialización de la PI* o *Tu guía para la PI en Horizonte 2020*.

2.4.2 Centro de Servicios Europeos a Empresas Andaluzas, CESEAND

Durante 2019, la Agencia IDEA ha continuado desarrollando su papel como líder del nodo andaluz de la Red Enterprise Europe Network (EEN), coordinando el Consorcio CESEAND, formado conjuntamente con la Agencia Andaluza del Conocimiento, la Confederación de Empresarios de Andalucía y el Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio.



La Enterprise Europe Network es la red de servicios para empresas más importante del mundo, en la que participan más de 600 organizaciones públicas y privadas de más de 60 países de todo el mundo, todos los pertenecientes a la Unión Europea más otros como EEUU, China, Japón, Chile, Argentina, México, Canadá, Marruecos, etc.

La red presta servicios de apoyo a la competitividad de las empresas, especialmente PYMEs, en las siguientes 3 grandes líneas:

- ▶ Cooperación empresarial.
- ▶ Información y asesoramiento especializado.
- ▶ Apoyo a la mejora de las capacidades de innovación.

Durante el año 2019, la Agencia IDEA, en el marco de CESEAND ha desarrollado las siguientes actuaciones:

- ▶ La organización de 15 eventos regionales de promoción en materia de servicios CESEAND, startups, cooperación internacional, fondos europeos, instrumento PYME y sello de excelencia y transferencia de tecnología, H2020 e innovación, entre otros, a los que asistieron un total de 950 empresas.
- ▶ La organización de 2 eventos internacionales y coorganización de otros 11 eventos internacionales generando un total de 90 reuniones internacionales con entidades andaluzas.
- ▶ El asesoramiento avanzado a 28 empresas y a 148 empresas que solicitaron servicios para la cooperación internacional.
- ▶ La prestación de servicios digitales de información a 7.062 pymes.

- ▶ La promoción de diversas ofertas y demandas andaluzas de cooperación internacional, así como difusión de las oportunidades comerciales y tecnológicas de la Enterprise Europe Network sobre el territorio andaluz, recibiendo 32 solicitudes de cooperación y generando 154 propuestas de colaboración internacional, alcanzando un total de 30 acuerdos de transferencia tecnológica, acuerdos de cooperación internacional y financiación europea.

La Agencia IDEA, como en años anteriores, ha participado en la Conferencia Anual de la Enterprise Europe Network. La reunión, XII Conferencia, se celebró en Helsinki coincidiendo con la presidencia Finlandesa de la Unión Europea y se centró en las oportunidades de financiación e inversión para las pymes y la búsqueda de la excelencia en procesos de internacionalización e innovación, entre otros aspectos.

Las actividades de CESEAND se financian a través de Contratos Marco que comprenden un periodo de 6 años, en los que se fijan las condiciones generales de funcionamiento de la red para cada consorcio, y de contratos específicos de uno o dos años de duración.

La dotación presupuestaria anual de la Agencia IDEA para el desarrollo de CESEAND supera, con carácter general los 400.000 euros, con una cofinanciación comunitaria superior al 60%.

2.5. Actuaciones en el ámbito europeo e internacional

Durante 2019 la Agencia ha estado trabajando en los programas de carácter internacional descritos seguidamente:

- ▶ AERIS: promoción de la innovación empresarial, transferencia y desarrollo tecnológico e integración del clúster aeronáutico en la región transfronteriza Andalucía – Alentejo.
- ▶ FOCOMAR: fomentar el comercio marítimo de las pymes fortaleciendo la cooperación entre espacios portuarios y empresas.
- ▶ INDUPYMEs 4.0.: factoría digital para

PYMEs Industriales.

- ▶ IFISE: Innovative Financial Instruments in support to the social economy.
- ▶ INFACIT: Innovative, Non-invasive and Fully Acceptable Exploration Technologies.
- ▶ CESEAND PLUS 2019. Contrato 831357.
- ▶ INNOASES 4: mejora de capacidades de gestión de la innovación en las pymes andaluzas.
- ▶ CESEAND (2019). Contrato 831358.
- ▶ SCALE UP, CESEAND.

Adicionalmente, se ha trabajado en la planificación y preparación de la participación en los siguientes proyectos europeos:

Proyecto	Programa	Presupuesto
CESEAND PLUS 2020/2021	Programa COSME de la Unión Europea.	Agencia IDEA. Gasto total 871.547,50 euros Cofinanciación europea del 60%
INNOASES 5: mejora de las capacidades de gestión de la innovación en las pymes andaluzas CESEAND (2020/2021)	Programa Horizonte 2020 de la Unión Europea. Thematic (INNOSUP)	Agencia IDEA. Gasto total 75.575 euros Cofinanciación europea del 100%

Por otro lado, se han desarrollado diferentes acciones vinculadas a proyectos europeos (Cooperación Territorial, COSME y H2020) de los que la Agencia IDEA es socio, reforzando así la presencia internacional de la Agencia para las empresas andaluzas

Otras actuaciones de carácter internacional desarrolladas desde el ámbito de la Agencia y con vocación de línea de trabajo de largo plazo, no enmarcadas en convocatorias europeas específicas, son:

Dual Use

El objetivo del programa es maximizar el potencial de las tecnologías de doble uso e incorporar a las empresas andaluzas a las cadenas de valor europeas.

Durante 2019 la Agencia ha continuado desarrollando una importante línea de actuación en el ámbito de las tecnologías de uso dual, promoviendo la industria y la innovación dirigidas simultáneamente al uso civil y de la defensa, en estrecha colaboración con la Agencia Europea de Defensa (EDA), la Agencia Europea del Espacio (ESA), y la DG GROW (Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y PYMEs) de la Comisión Europea.

Entre otras actuaciones pueden destacarse las siguientes desarrolladas por la Agencia IDEA durante 2019 en el marco de este programa:

- ▶ 5ª edición de la Conferencia Internacional sobre Tecnologías de Uso Dual en Andalucía con el título “Las políticas de

Espacio, Defensa y Seguridad en Europa. ¿Oportunidad para impulsar la industria del espacio en las regiones europeas?”, organizada por la Agencia IDEA, con CESEAND, con la participación de la Agencia Europea de Defensa, la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa, la Comisión Europea, CDTI, TEDAE, la ESA (Agencia Europea del Espacio), Banco Europeo de Inversiones y empresas de referencia nacional e internacional, junto al apoyo de la Asociación de Agencias de Desarrollo Regional Europeo, EURADA.

- ▶ La Agencia IDEA ha mantenido su participación y contribución en el Grupo de expertos del Partenariado Europeo de Capacidades en la Industria de la Defensa.
- ▶ Además, en el marco de trabajo con la Agencia Europea de Defensa, la Agencia ha participado en la Conferencia Anual de la Agencia Europea de Defensa (EDA) con la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Junta y una delegación de empresarios andaluces, junto a los referentes clave en Bruselas para la industria de la defensa (Fuerzas Armadas de los países europeos, OTAN, OCCAR y representantes empresariales).
- ▶ La Agencia ha participado en la reunión de la Red de Regiones relacionadas con la defensa dado el carácter estratégico que genera para nuestras empresas andaluzas.

- ▶ La Agencia IDEA, como responsable en Andalucía del grupo sectorial Aeronáutica, Espacio y Defensa de la Enterprise Europe Network (EEN), ha asistido a diferentes reuniones con el objetivo de coordinar acciones conjuntas con otros miembros de la red EEN en el marco de la prestación de servicios avanzados.

En el ámbito nacional la Agencia ha contribuido igualmente con su presencia en numerosos eventos celebrados en torno al sector de la defensa y el espacio por su marcado carácter estratégico para Andalucía:

- ▶ FEINDEF, Feria Internacional de Defensa y Seguridad, en el *Encuentro Anual ‘Perspectivas 2019’* organizado por TEDAE, la Asociación Española de Tecnologías de Defensa, Aeronáutica y Espacio, y el I Congreso del Espacio.
- ▶ En el marco del proyecto AERIS, la Agencia IDEA coorganizó junto con la Fundación Círculo de Tecnologías para la Defensa y la Seguridad y el Ejército del Aire, la jornada “Capacidades futuras del Ejército del Aire: oportunidades para el sector aeronáutico andaluz”

- ▶ En el marco de Transfiere, la Agencia IDEA participó en el Foro sobre financiación de I+D+i y el estado de la defensa y la seguridad en los sectores naval y aeronáutico.
- ▶ La Agencia ha presentado las líneas de apoyo institucional a la industria de la defensa en Andalucía en el marco del Congreso Internacional “Retos y ventajas de la participación española en la defensa europea. Repensar el futuro de la defensa 4.0”, celebrado en la Universidad de Jaén, dando a conocer las oportunidades que representa el Plan de Acción de Defensa europeo, en particular para la industria de la defensa española.

- ▶ Por último, organizó, en colaboración con la Dirección de Armamento y Material del Ministerio de Defensa en el Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía, Aerópolis, una jornada de divulgación de oportunidades vinculadas a la defensa para acercar al tejido industrial andaluz los nuevos programas nacionales e internacionales en los que se va a desarrollar la tecnología de la defensa en los próximos años, así como los procedimientos para trabajar y contratar con la Fuerzas Armadas.

Vanguard

La Iniciativa Vanguard supone una alianza de las regiones europeas más industrializadas unidas con el fin último de relanzar la actividad industrial en Europa en el marco de sus estrategias regionales de especialización inteligente.

En este marco la Agencia IDEA ha desarrollado durante 2019 distintas acciones. Durante el presente ejercicio se han mantenido 5 reuniones de coordinación en Glasgow (enero), Bruselas (abril, junio y diciembre) y Bilbao (febrero), y se ha participado en 2 encuentros empresariales del sector para establecer contactos y realizar acciones de difusión sobre la iniciativa: WINDEUROPE en Bilbao (2-4 abril) que es el mayor encuentro europeo del sector de la energía eólica donde se ha contactado con empresas y actores relevantes de este sector y Open Day sobre Energía Eólica Marina en Sevilla (17 octubre) evento final del proyecto MAESTRALE organizado por Clúster Marítimo Marino de Andalucía.

Además, ha participado en el proyecto piloto promovido en el seno de la Plataforma Europea S3 de Energía Eólica Marina y denominado “Sensórica y Monitorización Remota en instalaciones de Energías Renovables Marinas”, al que se han adherido 2 empresas andaluzas.

Vanguard es una actuación de continuidad, con compromisos de futuro vinculado a los posibles nuevos proyectos.

Relaciones con otras agencias de desarrollo

La Agencia IDEA ha tenido una importante participación en EURADA (Asociación Europea de Agencias de Desarrollo Regional), destacando las siguientes actuaciones:

- ▶ Participación en las reuniones del Comité de Directores y en las Asambleas Generales convocadas en el año, así como en Agorada 2019: “Explotando todo el potencial de las empresas de economía social”, con la ponencia “Supporting social enterprises to access to finance”, presentando los resultados del proyecto europeo IFISE, “Innovative Financial Instruments in support to the Social Economy”, de la convocatoria “Asistencia Multi-región,”.
- ▶ Participación en la 10ª reunión del grupo estructurado de expertos de la Comisión Europea sobre Política de Cohesión, en representación de EURADA como Asociación europea de Agencias de Desarrollo Regional.
- ▶ Participación, como en años anteriores, en la Semana Europea de las Regiones y las Ciudades que organizan la Comisión Europea y el Comité de las Regiones. En 2019, participó en el Laboratorio Participativo “Servicios de Digital Innovation Hubs centrados en el ciudadano: servicios públicos innovadores en regiones transfronterizas”, siendo la Agencia IDEA responsable de dinamizar, coordinar y animar uno

de los grupos de debate en los que se estructuró la sesión.

- ▶ La Agencia IDEA, participó a través de EURADA y el Foro de ADRs en el foro anual de Agencias de Desarrollo Regional e Innovación de Francia, CNER, celebrada en París y cuyo tema central fue el desempeño en materia de desarrollo económico -“Performance et Développement Économique”-.
- ▶ La Agencia IDEA ha colaborado en un taller destinado a impulsar la elaboración del mapa de ayudas de estado para el sector energético, en el marco del proyecto Regio Communities of Practitioners de la DG Regio de la Comisión Europea, cuyo objetivo es aumentar las capacidades administrativas de las autoridades gestoras de fondos europeos por medio del intercambio de conocimiento y la elaboración de nuevas herramientas.

Así mismo, la Agencia IDEA ha sido anfitriona de visitas realizadas a Andalucía por diferentes delegaciones extranjeras, con el apoyo en la organización y recepción de las siguientes visitas de estudio, entre otras:

- ▶ Delegación del Consorcio Intermunicipal de la Región Oeste Metropolitana de Sao Paulo (CIOESTE).
- ▶ Representantes del gobierno de Macedonia del Norte en el marco del Instrumento de Preadhesión “Support for the management of the EU funds project”.
- ▶ La Cámara de Comercio de Leipzig con una delegación de empresarios alemanes, miembros de asociaciones empresariales.
- ▶ Visita de estudio de la Agencia de Desarrollo de la región Hessen (Alemania).



2.6. Estrategias de desarrollo

2.6.1 Estrategia de Innovación de Andalucía 2020, RIS3Andalucía

La Agencia desarrolla el papel de representar a la RIS3Andalucía ante la Comisión Europea, el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y la Red de I+D+i, así como ante el resto de las RIS3 nacionales y europeas. IDEA actúa como Secretaría Técnica de la Estrategia, responsable de su coordinación, seguimiento y evaluación y lidera el equipo técnico a nivel de la Junta de Andalucía, siendo el Director General de la Agencia quien preside el Comité de Codecisión de RIS3 Andalucía.

Durante el 2019 se ha continuado el proceso de implantación de la misma, siendo hitos relevantes la presentación del avance de seguimiento en el Comité de seguimiento del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020, en el mes de mayo. Así mismo, se ha continuado con el proceso de puesta en marcha del diseño de implantación de la Gobernanza, destacando la configuración del nuevo equipo técnico y el lanzamiento de la licitación de la evaluación intermedia de la estrategia.

En 2019 se ha desarrollado el proceso de Evaluación Intermedia de la RIS3Andalucía 2020, encargado a la Agencia IDEA, como Secretaría Técnica, para evaluar los resultados de la primera mitad de su periodo de vigencia, con el objetivo de orientar la toma de decisiones para el resto del periodo de

ejecución. La evaluación ha tenido como resultado un documento en el que se recogen 27 recomendaciones que han sido integradas en 6 propuestas de mejora con un calendario de implementación.

Adicionalmente se han realizado diferentes actos de trabajo, impulso, comunicación y difusión de la RIS3Andalucía.

2.6.2 Estrategia Industrial de Andalucía 2020, EIA2020

Una vez aprobada la estrategia, el 19 de julio de 2016, y en curso su implementación, reside en la Agencia IDEA la Secretaría Técnica de la EIA2020, que actúa como Secretaría de la Gobernanza y del propio Comité de Codecisión, máximo órgano de decisión de la Estrategia. La Agencia es además gestor responsable de numerosas medidas dentro de la EIA2020, entre ellas, la de gestionar el sistema de inteligencia territorial de la propia EIA2020 con el soporte de la estructura territorial que la Agencia tiene en las gerencias provinciales y su cercanía a las empresas.

Durante 2019 se han desarrollado entre otras las siguientes actuaciones:

Grupos de trabajo

Se han celebrado las sesiones correspondientes al Grupo de Trabajo del Plan de Acción Aeroespacial, organizadas en Sevilla y en Cádiz.

Evaluación Intermedia y de Progreso

Se ha iniciado el proceso de evaluación intermedia y de progreso de la EIA2020, mediante su licitación. El objeto del contrato es realizar la Evaluación intermedia, referida al periodo comprendido desde el inicio de la ejecución de la Estrategia Industrial de Andalucía 2020 (EIA2020) hasta la finalización del año 2018, cuyos resultados deberán estar disponibles con anterioridad al 31 de julio de 2020.

De acuerdo con el sistema de seguimiento de la EIA2020 este proceso evaluativo enjuiciará el diseño, la implementación y los impactos de la EIA2020 hasta ese momento y con ella se perseguirán los siguientes propósitos:

- ▶ Valorar el progreso en la consecución de los objetivos de la Estrategia y los recursos que se han aplicado para ello.
- ▶ Determinar la pertinencia y utilidad de las medidas e instrumentos aplicados hasta ese momento y, por tanto, la conveniencia de mantenerlos o modificarlos.
- ▶ Proponer cambios en el diseño y/o en la implementación de la Estrategia para mejorar los resultados que se estén alcanzando, abordar nuevos retos y, en suma, lograr los objetivos de la EIA2020.
- ▶ La adjudicación del contrato se ha realizado a la empresa Considera, S.L por importe de 40.535 euros.

2.6.3 Plan de Acción Aeroespacial de Andalucía

El Plan de Acción del Sector Aeroespacial de Andalucía constituye el primer proyecto con el que cuenta la Comunidad dirigido a incrementar la capacidad tecnológica e industrial adquirida por el sector aeroespacial andaluz y a identificar las acciones necesarias para impulsar el crecimiento y desarrollo futuros de las empresas aeroespaciales en la región.

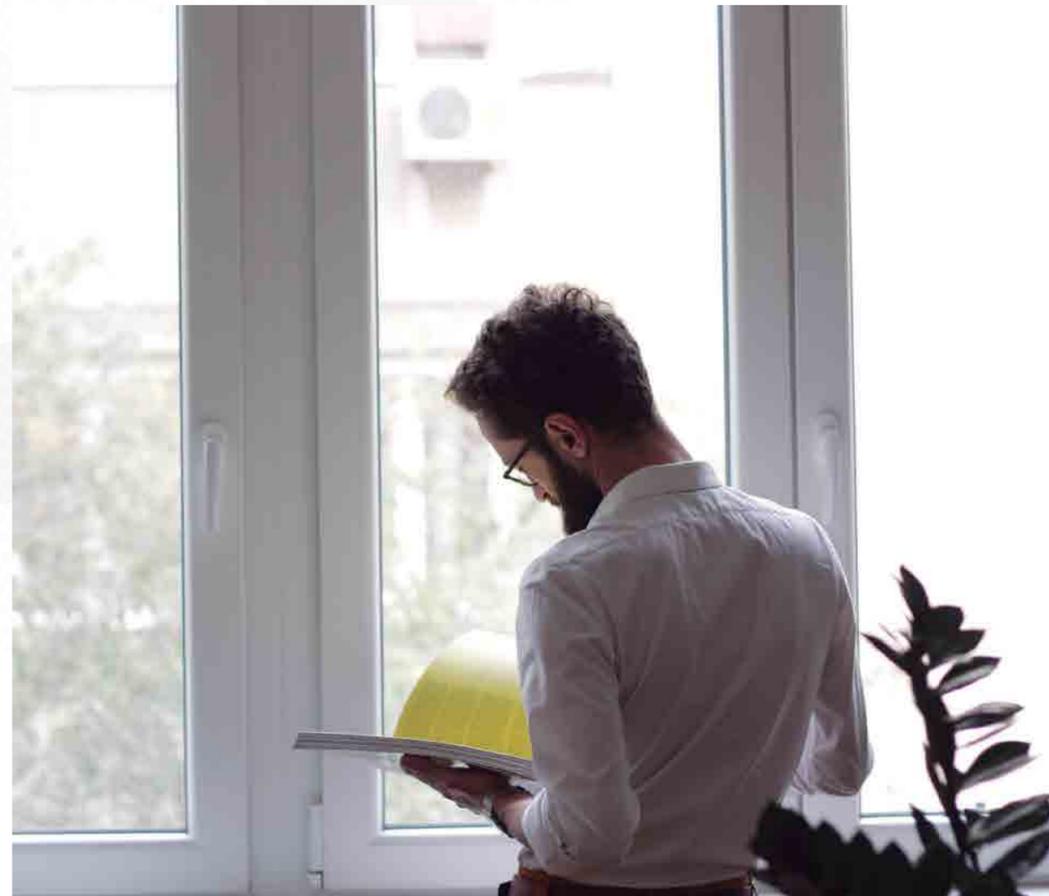
El plan es el resultado de un amplio proceso de participación en el que han intervenido, a través de ocho mesas abiertas en las que se han abordado diferentes temáticas, desde las cuestiones más generales relativas a los procesos de fabricación de esta industria, hasta las oportunidades de la misma dentro del sector servicios, el desarrollo de los drones y otras tecnologías disruptivas, junto a sesiones específicas sobre material espacial, un amplio abanico de los agentes que configuran el ecosistema aeroespacial de Andalucía.

Así mismo, la redacción del Plan ha contado con un amplio panel de expertos y de profesionales, directivos y profesionales de empresas tractoras, entre ellas AIRBUS, de Andalucía Aerospace, de todas las TIER-1 españolas, de ingenierías y multitud de empresarios y profesionales de las empresas proveedoras que conforman el sector en Andalucía, así como con la participación de instituciones internacionales y nacionales como la Organización Conjunta de

Cooperación en Materia de Armamento - OCCAR, la Agencia de Defensa Europea - EDA, la Agencia Espacial Europea - ESA, y está alineado con programas del CDTI y las prioridades del Ministerio de Defensa y del Ministerio de Ciencia.

Una vez terminados los trabajos del Plan de Acción Aeroespacial de Andalucía, el 22 de octubre de 2019 el Consejo de Gobierno de

la Junta de Andalucía aprobó el Acuerdo de formulación de la Estrategia Aeroespacial de Andalucía 2027. La entonces Consejería de Economía, Conocimiento, Empresa y Universidad es la responsable de la coordinación de la elaboración de la Estrategia, a través de la Agencia IDEA, y en colaboración con la Secretaría General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía.



2.7. Otras actuaciones

Centro de Fabricación Avanzada, CFA.

Durante 2019 se han continuado las tareas relativas a la implantación provisional del CFA en la nave cedida por Navantia.

En lo que respecta a la adecuación de la nave, las obras estaban culminadas al final del ejercicio pendientes de la licencia de apertura. En cuanto al equipamiento han surgido numerosas dificultades vinculadas a los procesos de licitación, tanto en cuanto a la definición y caracterización de los productos y servicios, como a la respuesta de los oferentes, que en algunos casos no han acudido a la licitación, obligando a nuevas convocatorias.

Adicionalmente, se ha estimado conveniente realizar un análisis concluyente sobre el proyecto y su compatibilidad con las ayudas de estado, habiendo lanzado una consulta a la Agencia de la Defensa de la Competencia de Andalucía.

Asimismo, se ha trabajado en un modelo de gestión del CFA que permita reactivar el proyecto, y para ello se ha generado la necesidad de elaborar una consulta preliminar del Mercado con el objeto de preparar una licitación del contrato de gestión del servicio de explotación del CFA con traslado del riesgo operacional al operador.

En 2020 se ha lanzado la consulta preliminar de Mercado y se espera disponer de la información necesaria para la licitación del

nuevo modelo de gestión, con garantías jurídicas y su compatibilidad con las ayudas de Estado.

DIH de Fabricación avanzada ligado a la Industria del transporte, DIH-FAT

Esta actuación incorpora la realización de un diagnóstico que identifique los posibles agentes que participan en el proceso de transformación: administración pública, centros tecnológicos, inversores, empresas tractoras, pymes, incubadoras, etc. Las oportunidades de actuación, las capacidades clave existentes en Andalucía, las empresas habilitadoras andaluzas que puedan prestar los servicios digitales y las metodologías y tecnologías necesarias. Todo ello, encaminado al diseño de un DIH de Fabricación Avanzada ligada al Transporte en Andalucía, que actúe como elemento de ayuda a las empresas, para ser más competitivos a través de la capacitación, la innovación y el emprendimiento mediante el uso de las tecnologías digitales, incidiendo de forma específica en la identificación de las empresas habilitadoras andaluzas que puedan prestar los servicios digitales.

Durante 2019 se han desarrollado los trabajos que se habían encomendado al Centro de Tecnológico Metalmecánico y del Transporte, CETEMET, habiéndose puesto de manifiesto la dificultad para una implementación inmediata en base a los diferen-

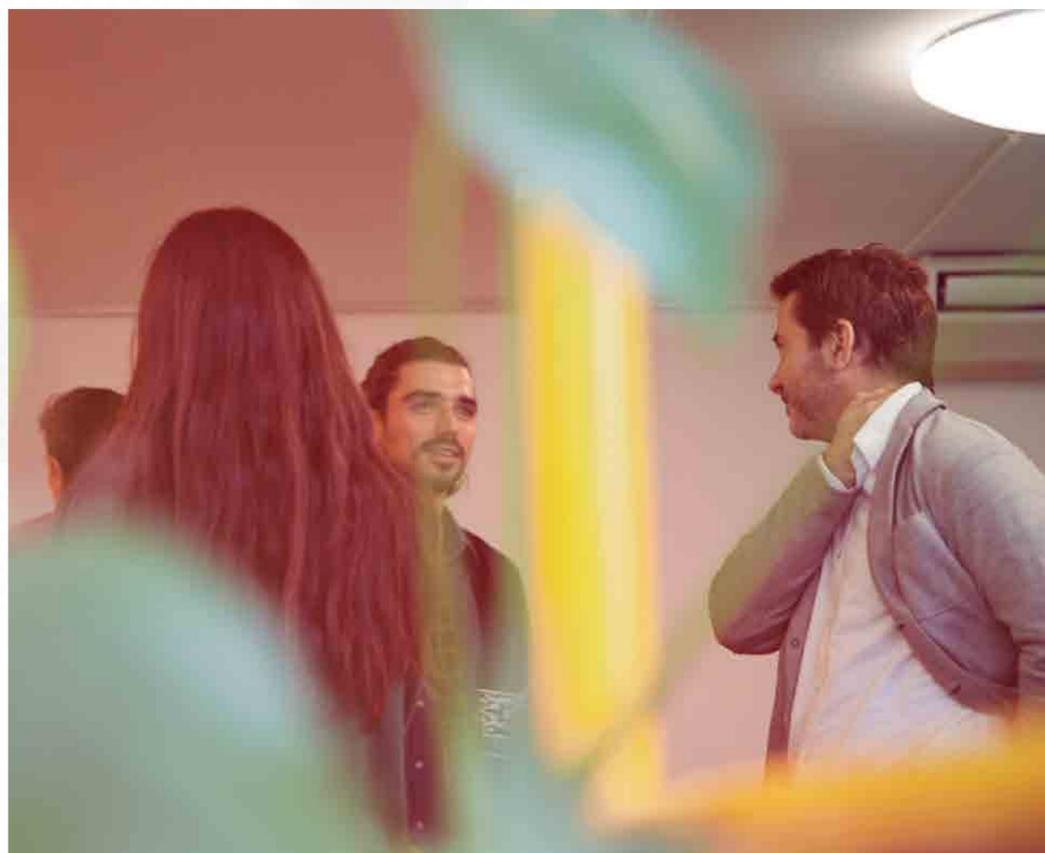
tes planteamientos que se están realizando tanto a nivel nacional como europeo, que recomiendan un tiempo de espera hasta la clarificación de la situación, sin que esto signifique una paralización de los procesos iniciados dada las potencialidades que se han puesto de manifiesto.

Otras actuaciones

La Agencia IDEA, estuvo presente en la XIX Feria Internacional del Aceite de Oli-

va e Industrias Afines EXPOLIVA 2019 y atendió a Misión Comercial de empresarios turcos, organizada por la Aegean Chamber of Industry de Izmir.

La Agencia IDEA ha participado en el Foro Empresarial “B2B EnfocaJaén”, un encuentro impulsado en Madrid con el objetivo de mostrar las ventajas y oportunidades competitivas que ofrece la provincia jiennense como destino empresarial.



2.8. Empresas participadas

2.8.1 Empresas activas participadas por la Agencia IDEA a 31 de diciembre de 2019

La Agencia IDEA, directamente o a través de la Sociedad para la Promoción y Reversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA), detenta una cartera de empresas participadas operativas en torno a cuatro áreas: Parques Tecnológicos, Industria y Servicios, Capital Riesgo y Centro de Empresas.

El origen de estas participaciones son iniciativas incluidas en los distintos planes de desarrollo industrial de la Junta de Andalu-

cía (como son los casos de PITA, Rabanales, Soland, PTA, Aerópolis, Venture Invercaria o Inverseed), actuaciones en sectores estratégicos (como son los casos de Sandetel, Veiasa o Red Logística) o propuestas innovadoras con grupos empresariales privados de referencia (como Seasa o Ayesa).

El objetivo es que estas empresas cumplan sus planes estratégicos y que sean sostenibles desde el punto de vista social, económico y medioambiental.

A 31 de diciembre de 2019 las participaciones directas o indirectas en el capital de otras sociedades son las siguientes:

GRUPO	NOMBRE DE LA EMPRESA	PARTICIPACIÓN (Miles Euros)	%
Parques tecnológicos	PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DE ALMERÍA (PITA), S.A.	8.264	26,62
	PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE CÓRDOBA, S.L	4.711	20,12
	PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL SANLÚCAR LA MAYOR, S.A.	9.711	60,00
	PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA, S.A.	12.732	33,58
	PARQUE TECNOLÓGICO Y AERONÁUTICO DE ANDALUCÍA, S.L	5.547	100,00
	TECNO BAHÍA, S.L	177	100,00

GRUPO	NOMBRE DE LA EMPRESA	PARTICIPACIÓN (Miles Euros)	%
Industria y servicios	ACEITES DEL SUR-COOSUR, S.A.	201	0,26
	CIRCUITO DE JEREZ, S.A.	7.006	31,84
	GRUPO EZENTIS, S.A.	491	0,49
	RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.	4.049	4,60
	AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.	146	22,00
	SANDETEL, S.A.	11.341	51,00
	SOCIEDAD EÓLICA DE ANDALUCÍA S.A.	1.052	23,33
	VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.	4.808	100,00
Capital riesgo	INVERSIÓN Y GESTIÓN DE CAPITAL SEMILLA DE ANDALUCÍA, S.I.C.C, S.A. (INVERSEED)	1.338	7,80
	VENTURE INVERCARIA, S.A.	17.297	100,00
Centros de empresas	BIC EURONOVA, S.A.	336	40,00
		89.207	

Durante el ejercicio 2019 destacamos los siguientes acontecimientos en el ámbito de las empresas en las que tiene participación la Agencia IDEA directa o indirectamente:

- ▶ Venture Invercaria, S.A.: en el ejercicio 2019 se inscribió en el Registro Mercantil la ampliación de capital en la sociedad, aprobada por la Agencia IDEA en el ejercicio 2018, por importe de 182 miles de euros. El capital social resultante asciende a 17.297 miles de euros.
- ▶ 01INNOVA24H, S.LU. y TECNO BAHÍA, S.L.: aprobación por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía del proceso de disolución y apertura del proceso de liquidación

2.9. Organismo Intermedio responsable de la Subvención Global

El 19 de abril del 2017 se firmó el Acuerdo del Director General de Fondos Comunitarios por el que se designa Organismo Intermedio del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a la Agencia de innovación y Desarrollo de Andalucía.

El citado acuerdo, en su artículo 1 relativo a la atribución de funciones establece:

1. La Subdirección General de Gestión del FEDER, como Autoridad de Gestión del FEDER en España, encomienda a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (Agencia IDEA) las funciones que se detallan en el presente Acuerdo y que ésta realizará en calidad de Organismo Intermedio responsable de la Subvención Global bajo la responsabilidad de dicha Autoridad, y sin perjuicio de la coordinación que asuma la Dirección General de Fondos Europeos de la Consejería de Economía y Conocimiento, en el Programa Operativo de Andalucía FEDER 2014-2020 con CCI 20148516RFOP003 aprobado por la Comisión Europea por Decisión C(2015)5445 de fecha 30 de julio de 2015.
2. La Autoridad de Gestión comunicará a la Autoridad de Auditoría, a la Autoridad de Certificación y a la Comisión la designación, como Organismo Intermedio, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (Agencia IDEA) (en lo sucesivo, Organismo Intermedio) a través de los mecanismos habilitados al efecto.

3. La Autoridad de Gestión pondrá a disposición del Organismo Intermedio la información pertinente para el desempeño de sus tareas.

Con fecha 4 de mayo de 2017 el director general de la Agencia IDEA, en representación de la misma, aceptó las funciones encomendadas en virtud del Acuerdo del Director General de Fondos Comunitarios, por el que se designa a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía Organismo Intermedio del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020, antes mencionado, y se comprometió a su adecuada ejecución con arreglo a la normativa aplicable y respetando los plazos establecidos.

2.9.1 Subvención Global de Andalucía Competitividad-Innovación-Empleo 2014-2020

Durante 2019 la Agencia IDEA, como Organismo Intermedio del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020, responsable de Subvención Global de Andalucía Competitividad-Innovación-Empleo 2014-2020 ha trabajado en la implementación de los instrumentos a través de la cual se vehiculan los fondos de la Subvención Global, instrumentos que han sido objeto de descripción en los epígrafes anteriores de esta Memoria y que, en cuanto convocatorias de ayudas se han concretado en las siguientes:

- ▶ Orden de 19 de febrero de 2015 para el desarrollo industrial y la creación de empleo.
- ▶ Orden de 5 de junio de 2017 para el desarrollo industrial, la mejora de la competitividad, la transformación digital y la creación de empleo
- ▶ Orden de 5 de junio de 2017 para la promoción de la investigación industrial, el desarrollo experimental y la innovación empresarial
- ▶ Orden de 20 de julio de 2018 para dotación y modernización de espacios productivos de innovación

A 31 de diciembre de 2019 el gasto total certificado asciende a 192,7 millones de euros de los cuales 52,6 millones corresponden a la ayuda pública y 140,2 millones a la inversión privada, siendo el total de ayuda pública aprobada de 116,8 millones de euros, el 20,4% del total de la SGA (573,8 millones de euros).

Como complemento de las tareas habituales de gestión y tramitación de sus actuaciones, tanto propias, como las instrumentadas a través de convocatorias de ayudas en régimen de competencia, la Agencia en aplicación del Plan de Acción de la SGA ha venido desarrollando a lo largo de 2019 un conjunto de acciones que han permitido avanzar en un modelo de gestión más eficaz y eficiente de la SGA.

Por una parte, se han completado dos procesos de auditoría externa: el control anual que realiza la Intervención General de la Junta de Andalucía a lo largo de todo el año y la auditoría sobre indicadores de productividad encargada por la Autoridad de Gestión en el mes de abril.

Por otra, se han reforzado los trabajos relacionados con la gestión del riesgo de fraude, incorporando una serie de medidas preventivas y de control que van a reducir los riesgos, habiéndose proporcionado formación a los trabajadores sobre las medidas para prevenir esos posibles fraudes; se ha incluido un canal de denuncias externo para que cualquier persona pueda plantear de forma confidencial sus sospechas de fraude en relación con la utilización de fondos europeos.

En relación con la gestión de riesgos, se ha completado la autoevaluación aplicada a los riesgos laborales, financieros, de cumplimiento estratégico y operativo; y se ha impartido un nuevo curso de formación sobre la norma ISO 31.000 Gestión de riesgos por AENOR.

En relación con los indicadores de productividad de la SGA, se ha redactado un procedimiento en el que se detalla la metodología de trabajo y se ha constituido un Grupo de trabajo para su difusión y seguimiento.

Igualmente, se ha desarrollado una nueva instrucción técnica de Auditoría Interna de la

SGA aplicando criterios de la guía de evaluación de la Unión Europea. El conjunto de estas actuaciones ha estado pilotado por el Equipo Técnico de Gestión de Riesgos de la Subvención Global de Andalucía 2014-2020 constituido por representantes de todas las unidades organizativas de la Agencia IDEA.

Con respecto a las más de 250 medidas que se incorporan en el Plan de Acción, de las cuales más 50 son nuevas medidas incorporadas durante el ejercicio, al final de 2019 se habían completado 155.

2.9.2 Iniciativa Territorial Integrada 2014-2020 de la Provincia de Cádiz (ITI de Cádiz)

En el marco de la Subvención Global de Andalucía la Agencia IDEA participa en la Iniciativa Territorial Integrada 2014-2020 de la Provincia de Cádiz (ITI de Cádiz).

La Iniciativa Territorial Integrada 2014-2020 de la provincia de Cádiz (ITI de Cádiz) se configura como una herramienta diseñada para permitir que la provincia de Cádiz, por su delicada situación económica y datos de empleo, obtenga un modelo de gestión integrado de todos los fondos europeos bajo una misma estrategia consensuada a nivel del Estado y de la Comunidad Autónoma.

En este sentido, esta iniciativa, impulsada por la Junta de Andalucía y el Gobierno de España, pretende aprovechar las po-

sibilidades del periodo de programación 2014-2020 de los Fondos Estructurales y de Inversión, permitiendo que la provincia de Cádiz tenga un trato especial y prioritario en la gestión combinada de los principales fondos europeos: FEDER, FSE y FEADER.

Se trata de un nuevo instrumento de inversión mediante el que se movilizarán 1.299 millones de euros, de los cuales 898 corresponden a la Administración General del Estado y 388 millones corresponden a la Junta de Andalucía.

Durante 2019 la Agencia IDEA además de participar en la gobernanza de la ITI y en el avance en conjunto de su implementación, ha trabajado en la ejecución de, entre otras, las siguientes actuaciones, algunas de las cuales han sido ya objeto de descripción en otros epígrafes de esta memoria:

- ▶ Parque Tecnológico TecnoBahía y Edificio Retse (Obras de urbanización y mejora)
- ▶ Centro de Fabricación Avanzada (CFA) (Puesta en marcha del centro)
- ▶ Captación de Inversiones (Contratos de Lead Generation)
- ▶ Modernización y Adecuación de Espacios Productivos (Localiza IN+)
- ▶ Formación, difusión y comunicación (Mesas redondas de acuicultura, marroquinera, etc.).

2.10. Cuentas anuales 2019

La gestión de la Agencia IDEA en el ejercicio 2019, encaminada al estricto cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2/2012 de Sostenibilidad Financiera y Estabilidad Presupuestaria y la obtención de la máxima eficiencia en la gestión de los recursos que le son conferidos, ha supuesto que haya cerrado el ejercicio en equilibrio de ingresos y gastos, contribuyendo, asimismo, al cumplimiento de los objetivos de déficit de la Junta de Andalucía.

En el ejercicio 2019, las medidas de gestión de los recursos y recuperación de deudas desarrolladas por la Agencia IDEA, ha permitido que los fondos propios hayan mejorado en 4.435 miles de euros respecto al ejercicio 2018, lo que ha supuesto

que se mantenga y mejore la evolución de la situación financiera y patrimonial de la Agencia IDEA que se viene poniendo de manifiesto en las cuentas anuales desde el ejercicio 2013 y que ha supuesto un incremento de 42.658 miles de euros en los fondos propios desde el cierre del ejercicio 2012.

La opinión de los auditores externos de la Agencia IDEA, Ernst & Young, S.L, EY, correspondiente al ejercicio de 2019 está libre de cualquier salvedad, manifestando los mismos que las cuentas anuales analizadas y que a continuación se reflejan expresan la imagen fiel de su patrimonio y de su situación financiera, así como de sus resultados y flujos de efectivo.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO (expresado en miles de euros)	2.018	2.019
Fondos propios	12.269	16.704

2.10.1 Balance de situación al 31 de diciembre de 2018 y 2019

Activo

ACTIVO (Expresado en miles de euros)	2018	2019
ACTIVO NO CORRIENTE	335.368	336.802
Inmovilizado intangible	606	614
Concesiones y Cesiones	587	546
Aplicaciones informáticas	19	68
Inmovilizado material	25.208	21.377
Terrenos y construcciones	24.782	20.914
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	426	459
Inmovilizado en curso y anticipos	0	4
Inversiones en espacios productivos - Inversiones inmobiliarias	123.969	118.659
Terrenos	33.294	30.525
Construcciones	58.937	56.180
Inmovilizado en curso y anticipos	31.738	31.954
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	113.499	110.996
Instrumentos de patrimonio	111.870	109.652
Créditos a empresas	1.629	1.344
Inversiones financieras a largo plazo	68.880	63.917
Instrumentos de patrimonio	13.295	13.175
Créditos a empresas	55.507	50.627
Otros activos financieros	78	115
Activos por impuesto diferido	540	271
Otros activos no corrientes a largo plazo	2.666	20.968
Deudores a largo plazo	89	176

Créditos a l/p por subv. concedidas reintegrables (competencia propia)	2.577	727
Deudores a LP por reintegro de ayudas	0	20.065
ACTIVO CORRIENTE	274.897	246.995
Relaciones con la Junta de Andalucía	76.448	73.167
Derechos de Cobro. Consejerías	76.448	73.167
Subvenciones recibidas	66.794	61.840
Operaciones de intermediación	9.654	11.327
Operaciones Genéricas Junta de Andalucía	0	0
Derechos de Cobro. Otras relaciones	0	0
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	88.879	55.480
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.013	5.417
Deudores, empresas del grupo y asociadas	902	2.013
Deudores varios	33.878	2.339
Personal	13	5
Activos por impuesto corriente	0	0
Otros créditos con las Administraciones Públicas	6.334	5.885
Créditos a c/p por subvenciones concedidas reintegrables (competencia propia)	44.739	39.821
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	4.368	354
Créditos a empresas	4.368	354
Inversiones financieras a corto plazo	22.506	24.397
Créditos a empresas	7.149	7.012
Valores representativos de deuda	0	0
Otros activos financieros	15.357	17.385
Periodificaciones a corto plazo	8	4
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	82.688	93.593
TOTAL ACTIVO	610.265	583.797

Pasivo

PATRIMONIO NETO Y PASIVO (expresado en miles de euros)	2.018	2.019
PATRIMONIO NETO	135.293	134.498
Fondos propios	12.269	16.704
Fondo Social	443.827	443.827
Reservas y resultados de ejercicios anteriores	-432.914	-427.123
Resultado del ejercicio	1.356	0
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	123.024	117.794
Procedentes de la Junta de Andalucía	111.751	106.552
Procedentes de otras entidades	11.273	11.242
PASIVO NO CORRIENTE	119.364	109.155
Provisiones a largo plazo	3.907	7.572
Otras provisiones	3.907	7.572
Deudas a largo plazo	15.280	9.782
Deudas con entidades de crédito y otros	11.681	7.667
Otros pasivos financieros	3.599	2.115
Pasivos por impuesto diferido	33.243	31.926
Relaciones con Junta de Andalucía	66.934	59.875
PASIVO CORRIENTE	355.608	340.144
Provisiones a corto plazo	26.464	26.024
Provisiones para impuestos	8	6
Provisiones c/p por subv. conced. reinteg. Competencia propia	26.456	26.018
Deudas a corto plazo	6.040	4.283
Deudas con entidades de crédito y otros	4.231	3.107
Otros pasivos financieros	1.809	1.176
Otros conceptos	603	320

Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	1.205	855
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7.787	6.639
Relaciones con la Junta de Andalucía	239.336	233.201
Junta de Andalucía acreedora	239.336	233.201
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	75.981	69.997
Acreedores varios	71.052	64.472
Acreedores, empresas del grupo y asociadas	1.533	385
Pasivos por impuesto corriente	0	1.799
Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.217	1.158
Anticipos de clientes	2.179	2.183
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	610.265	583.797

2.10.2 Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2018 y 2019

Operaciones Continuas

OPERACIONES CONTINUADAS (Expresadas en miles de euros)	2.018	2.019
Importe neto de la cifra de negocios	4.100	5.539
Ventas	2.407	1.697
Prestación de servicios	1.693	3.842
Otros ingresos de explotación	6.855	13.376
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	5.989	6.156
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	866	1.304
Transferencias de financiación Junta de Andalucía	0	5.916
Gastos de personal	(16.734)	(16.383)
Sueldos, salarios y asimilados	(13.114)	(12.959)
Cargas sociales	(3.620)	(3.424)

Otros gastos de explotación	(65.113)	(48.890)
Servicios exteriores	(7.502)	(7.247)
Tributos	(1.166)	(989)
Pérdidas, deterioro y variación de Prov. por operaciones comerciales	(1.247)	4.828
Subvenciones de explotación	(50.431)	(38.594)
Otras pérdidas de gestión corriente	(4.767)	(6.888)
Amortización del inmovilizado	(2.182)	(2.220)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	25.623	21.253
Excesos de provisiones	25.870	19.879
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(125)	(7.581)
Deterioros y pérdidas	(125)	(4.236)
Resultados por enajenaciones y otras	0	(3.345)
Otros resultados	(315)	(825)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(22.021)	(15.852)
Ingresos financieros	12.763	16.310
Gastos financieros	(335)	(4.164)
Imputación de subvenciones de carácter financiero	2.039	2.881
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	328	214
Diferencias de cambio	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	8.129	727
RESULTADO FINANCIERO	22.924	15.968
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	903	116
Impuestos sobre beneficios	453	(116)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	1.356	0
OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.356	0

2.10.3 Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2019

Estado de ingresos y gastos reconocidos

	2018	2019
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.356	0
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	6.438	(1.372)
Efecto impositivo	(1.601)	413
	4.837	(959)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(3.598)	(5.583)
Efecto impositivo	817	1.312
	(2.781)	(4.271)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	3.412	(5.230)

Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Fondos Social	Reservas Especiales*	Otras Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2017	443.827	(20.105)	6.759	(419.105)	0	120.969	132.345
Ajustes por errores	0	0	(515)	0	0	0	(515)
Saldo a 1 de enero de 2018	443.827	(20.105)	6.244	(419.105)	0	120.969	131.830
Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	0	1.356	2.056	3.411
Transferencias corrientes no aplicadas a la cuenta de resultados	0	0	0	16.263	0	0	16.263
Otras variaciones del Patrimonio Neto	0	0	(347)	(15.865)	0	0	(16.212)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	443.827	(20.105)	5.897	(418.707)	1.356	123.025	135.292
Ajustes por cambio de criterio	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes por errores	0	0	0	0	0	0	0
Saldo a 1 de enero de 2019	443.827	(20.105)	5.897	(418.707)	1.356	123.025	135.292
Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	0	0	(5.231)	(5.231)
Transferencias corrientes no aplicadas a la cuenta de resultados	0	0	0	4.436	0	0	4.436
Otras variaciones del Patrimonio	0	0	0	1.356	(1.356)	0	0
Saldo a 31 de diciembre de 2019	443.827	(20.105)	5.897	(412.915)	0	117.794	134.498

* Reservas derivadas del cambio de Plan Contable de aplicación en 2009

2.10.4 Estado de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2019

	2.018	2.019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	30.483	12.668
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	902	116
2. Ajustes del resultado.	(20.868)	(15.390)
a) Ingresos por actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía (-).	(209)	(6.713)
b) Gastos por actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía (+).	50.192	44.957
c) Amortización del inmovilizado (+).	2.182	2.220
d) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).	(7.040)	(1.290)
e) Variación de provisiones (+/-).	(26.147)	(19.908)
f) Imputación de subvenciones (-)	(27.662)	(24.134)
g) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).	0	3.345
h) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	561	0
i) Ingresos financieros (-).	(12.763)	(16.310)
j) Gastos financieros (+)	335	4.164
l) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).	(328)	(214)
ll) Otros ingresos y gastos (-/+).	11	(1.507)
3. Cambios en el capital corriente.	12.407	28.026
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	(1.078)	34.487
c) Otros activos corrientes (+/-).	(1.748)	5.186
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	10.149	(9.395)
e) Otros pasivos corrientes (+/-).	5.084	(2.252)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	38.042	(84)
a) Cobros (pagos) de actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía (+/-).	51.416	32.559
a-1) Cobros de actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía (+).	76.131	59.482
a-2) Pagos de actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía (-).	(24.715)	(26.923)

	2.018	2.019
b) Cobros (pagos) por la intermediación en la entrega de subvenciones (+/-).	(3.289)	(3.039)
b-2) Pagos por la intermediación en la entrega de subvenciones (+).	(3.289)	(3.039)
d) Pagos de intereses (-)	(157)	(156)
e) Cobros de dividendos (+).	12.510	9
f) Cobros de intereses (+)	5	7
g) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).	(8.138)	(2.095)
h) Otros pagos (cobros) (-/+)	(14.305)	(27.369)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	30.483	12.668
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	5.993	1.294
6. Pagos por inversiones (-).	(450)	(782)
a) Empresas del grupo y asociadas.	(12)	0
c) Inmovilizado material.	(24)	(186)
d) Inversiones inmobiliarias.	(414)	(596)
7. Cobros por desinversiones (+).	6.443	2.076
a) Empresas del grupo y asociadas.	3.242	0
e) Otros activos financieros	3.201	2.076
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	5.993	1.294
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(3.391)	(3.057)
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	3.121	2.111
e) Subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos.	3.121	2.111
e1) Procedentes de la Junta de Andalucía	3.121	2.111
e.1.2) Transferencias.	3.121	2.111
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	(6.512)	(5.168)
b) Devolución y amortización de Deudas con entidades de crédito (:).	(6.512)	(5.168)
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	(3.391)	(3.057)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/- A +/-B +/-C +/- D)	33.085	10.905
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	49.603	82.688
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	82.688	93.593

INFORME ANUAL
2019



Junta de Andalucía

Consejería de Transformación Económica,
Industria, Conocimiento y Universidades

AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO
DE ANDALUCÍA IDEA